

COMO VAMOS 2021

PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2021



Aerocivil
Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos
de Inversión

INTRODUCCIÓN

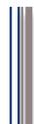
Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del primer trimestre del Plan de Acción 2021, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2021 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por las Secretarías de Sistemas Operacionales, Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretaría General, y las Oficinas de Asesora de Planeación, Oficina Transporte Aéreo, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Comercialización e Inversión, Oficina Registro Aeronáutico, Oficina de Centro de Estudios Aeronáuticos y Oficina de Control Interno.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



ÍNDICE GENERAL

1	Plan de Acción Institucional 2021	1
1.1	Comportamiento ejecución presupuestal:	1
2	Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:	1
2.1	Institucionalidad	4
2.2	Conectividad	13
2.3	Competitividad	18
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	23
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	33
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector	38
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	47
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad	57
3	Comportamiento Ejecución Presupuestal	69
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión	69
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2021</i>	69
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal</i>	70
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i>	70
3.1.4	<i>Gastos de Funcionamiento</i>	71
3.1.5	<i>Gastos de Inversión</i>	72
3.2	Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021).....	77
4	Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:	78
5	Resultados	79
6	Observaciones y Recomendaciones	80

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021	3
Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el primer trimestre	4
Gráfico 3 - Avance I trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD	5
Gráfico 4 - Avance I trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD	13
Gráfico 5 - Avance I trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD	18
Gráfico 6 - Avance I trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	24
Gráfico 7 - Avance I trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR	34
Gráfico 8 - Avance I trimestre del 2021 - DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	39
Gráfico 9 - Avance I trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	48



Gráfico 10 - Avance I trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	58
Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019, 2020 y 2021	70
Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – II trimestre.....	71
Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción	73
Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión.....	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD	5
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD	6
Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD	13
Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD	14
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD	19
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD	19
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	24
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	25
Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	34
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	35
Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	39
Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	40
Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	48
Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	49
Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	58
Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	59
Tabla 18 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales	68
Tabla 19 – Situación Presupuestal	69
Tabla 20 – Ejecución Presupuestal.....	70
Tabla 21 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal.....	70
Tabla 22 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.....	71
Tabla 23 - Distribución recursos en los Programas de Inversión.....	72
Tabla 24 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal.....	73



Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	74
Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE	76
Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE.....	76
Tabla 28 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)	77
Tabla 29 – Indicadores SINERGIA	79
Tabla 30 – Resultados de Plan de Acción	79

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



1 Plan de Acción Institucional 2021

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales: Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2021: Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 31 de marzo de 2021.

Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021): Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: el talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas y las Secretarías, han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:

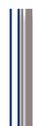


Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021

ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X						X	X
Subdirección General	X							X
Oficina Asesora de Planeación	X			X				X
Oficina de Transporte Aéreo	X	X	X	X				
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Comercialización			X	X				
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina de Registro							X	
Centro de Estudios Aeronáuticos					X	X		X
Secretaría de Sistemas Operacionales	X		X	X		X	X	
Secretaría General	X			X		X	X	X
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	X			X	X		X	

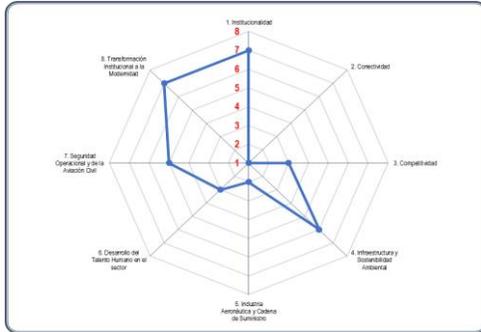
En términos globales, el Plan de Acción 2021 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 65 compromisos, 133 metas y 468 actividades de gestión. Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 31 de Marzo de 2021 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

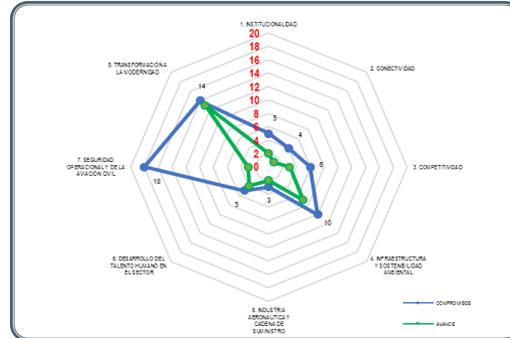


Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021

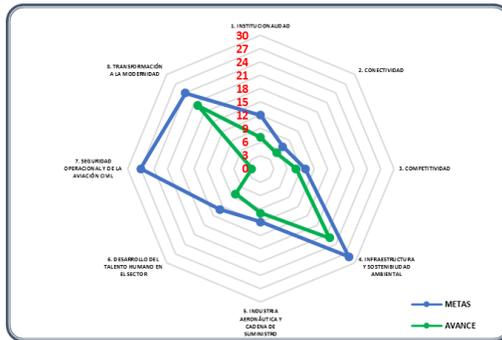
Participación de las áreas de la Alta Dirección en cada objetivo institucional



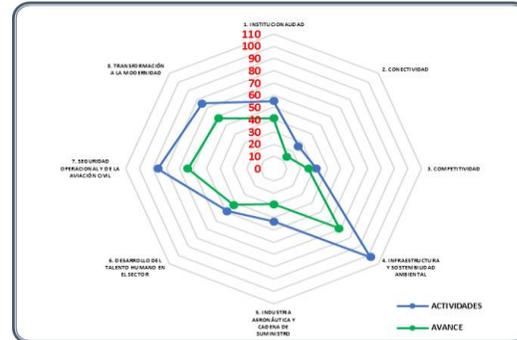
Cumplimiento de los compromisos programados en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las metas programadas en cada objetivo institucional



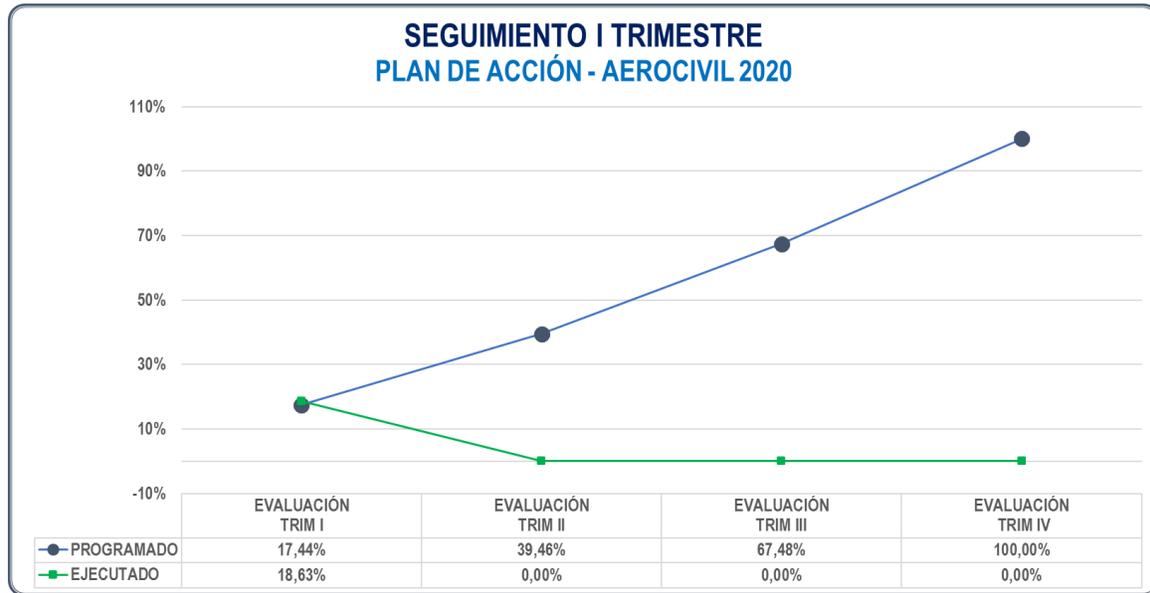
Cumplimiento de las actividades programadas en cada objetivo institucional



Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el primer trimestre de 2021 se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2 , se evidencia que el avance del primer trimestre corresponde al **18,63%** ejecutado, frente al **17,44%** programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el primer trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2021:

2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **15,84%** frente a lo programado del **21,98%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

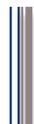
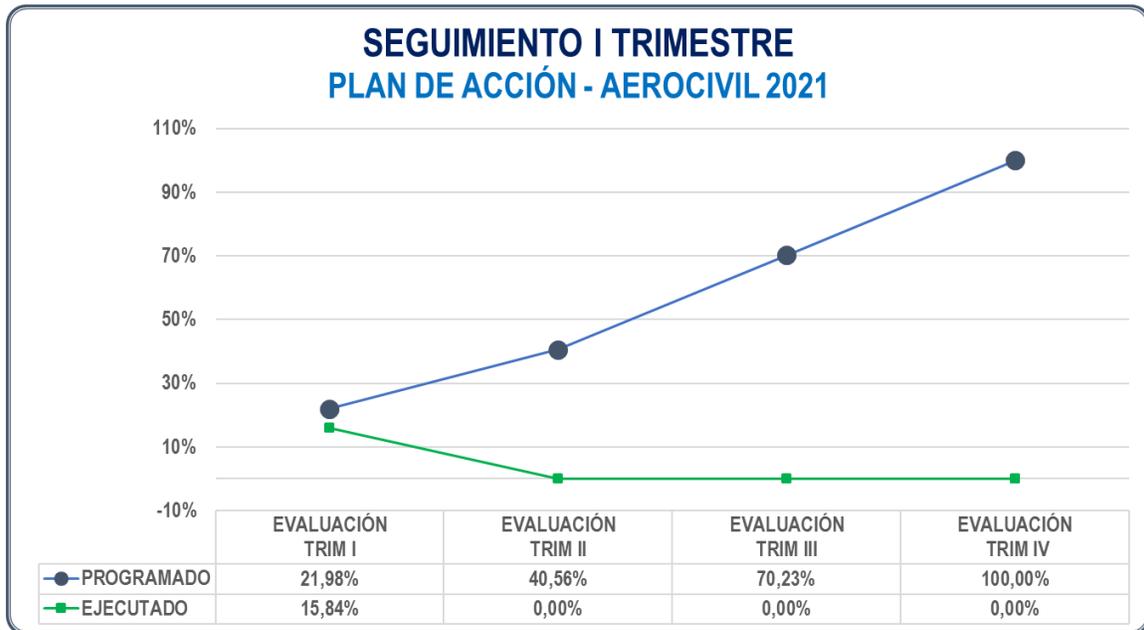


Gráfico 3 - Avance I trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 54 actividades, las cuales tienen como líderes: Director General, Subdirector (A) General: Coordinador (A) Grupo Feria Aeronáutica, Coordinador (A) Grupo Comunicación y Prensa y Coordinador (A) Grupo Gestión de Estándares Internacionales, Coordinador (A) Grupo de Investigación de Accidentes, Jefe Oficina Asesora de Planeación – OAP, Jefe Oficina de Transporte Aéreo (OTA), Secretario (A) de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretario (A) de Sistemas Operacionales; así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

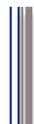
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	2	11
COORDINACIÓN GRUPO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES	1	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	2	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	4
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO FERIA AERONÁUTICA	1	8
COORDINACIÓN GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA	1	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO GESTIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES	1	4
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL – SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES - DIRECCIÓN GENERAL	1	9
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	1	2
DIRECCIÓN GENERAL	1	1
TOTAL	12	54

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años	30,00 %	20,00 %
		2	Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad Aeronáutica para la secretaria Seguridad Operacional y de la Aviación Civil (SSOAC) y sus nuevas dependencias	25,00%	25,00%
		3	Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	00,00%	00,00%
		4	Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica, apoyando la recuperación del Sector Aeronáutico Nacional y Regional.	25,00%	16,00%
		5	Adecuar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales existentes que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad.	25,00%	25,00%
		6	Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.	25,00%	23,80%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	7	Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados	18,75%	18,75%
		8	Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.	17,50%	17,50%
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.	9	Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA	48,00%	44,00%
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	49,50%	0,00%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.	00,00%	00,00%



No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
		12	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	00,00%	00,00%
TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD				21,98%	15,84%

COMPROMISO 1

META 1: Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años. RESPONSABLE: SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

Actividad 1. Realizar inventario de aeropuertos públicos con permiso de operación desactualizados. Se presenta relación de 177 Aeropuertos para los que es necesario actualizar el permiso de operación. Se cumple la actividad

Actividad 2. Notificar a los entes territoriales (Gobernaciones y alcaldías) que el permiso de operación debe ser actualizado a más tardar al 31 de diciembre de 2022. Con fecha del mes de abril de 2021, se presenta un borrador de comunicación dirigido a los Gobernadores y Alcaldes con Asunto: ACTUALIZACION PERMISO DE OPERACIÓN AERÓDROMO “XXXXXXX” citando las normas que se deben cumplir para la actualización del permiso de operación, pero no se puntualiza sobre el funcionario de Certificación de aeródromos designado para apoyar las gestiones necesarias para la actualización del permiso de operación del correspondiente aeródromo. En consecuencia, se considera que No se cumplió la actividad.

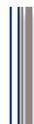
Actividad 3. Realizar el plan de vigilancia de actualización de los permisos de operación. Se presenta un Plan de Vigilancia que no especifica sobre el número de días de las comisiones ni su valor final. La tabla presentada incluye una columna de observaciones en la que se señala que la vigilancia será virtual y que la actualización de documentos se realizará en acompañamiento por parte de la Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios - DESNASA-, con el Explotador del aeródromo, cumpliendo con lo programado en la actividad.

META 2: Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad. RESPONSABLE: COORDINADOR (A) GRUPO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES

Actividad 1. FASE I: Diagnóstico. Actividades de campo a ejecutar. Esquema básico. Se han colocado soportes relacionados con el informe mensual de la interventoría y Diagnóstico, Actividades de campo a ejecutar y Esquema básico cumpliendo con la actividad.

Actividad 2. FASE I. Informe. Se colocaron soportes relacionados con los informes de la Interventoría, y demás documentos incluyendo las actas correspondientes a las reuniones, cumpliendo con lo programado en la actividad.

META 3: Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.



No se tienen programadas actividades para esta meta durante el primer trimestre de 2021.

META 4: Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica, apoyando la recuperación del Sector Aeronáutico Nacional y Regional. **RESPONSABLE:** SUBDIRECTOR (A) GENERAL - COORDINADOR (A) GRUPO FERIA AERONÁUTICA

Actividad 1. Socialización del cronograma y definición de un plan de acción detallado a través de convocatoria a los miembros del Grupo (Autoridades Regionales, otras áreas de Aerocivil relacionadas con el tema y demás responsables de la realización de la Feria). El grupo Feria informa que debido a la incertidumbre generada por la pandemia el desarrollo de la programación de la Feria ha originado algunos cambios para su realización, por tanto, se ha definido llevar a cabo un evento híbrido que comprenderá en el año 2021 la realización de la Feria de manera virtual en el que se llevará a cabo el desarrollo de la Agenda Académica y de una Agenda de negocios. Se continuará de manera presencial en el año 2023.

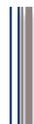
Por lo anterior el cronograma y actividades planteadas no sufrirán ningún cambio. Se colocarán soportes para evidenciar el cumplimiento de las actividades que alcanzaron un cumplimiento en el 70%.

Actividad 2. Iniciación del proceso de organización de la Feria (identificación del país invitado, de nuevos países participantes, participación de las Alcaldías de Rionegro y Medellín y de la Gobernación de Antioquia, entre otras). El grupo Feria informa que debido a la incertidumbre generada por la pandemia el desarrollo de la programación de la Feria ha originado algunos cambios para su realización, por tanto, se ha definido llevar a cabo un evento híbrido que comprenderá en el año 2021 la realización de la Feria de manera virtual en el que se llevará a cabo el desarrollo de la Agenda Académica y de una Agenda de negocios. Se continuará de manera presencial en el año 2023.

Por lo anterior el cronograma y actividades planteados no sufrirán ningún cambio. Se presentan soporte que soportan el proceso de organización de la feria de acuerdo con lo programado en el 50%.

Actividad 3. Definir la fecha, el formato y detalles para realización de F-AIR 2021. Se presenta soporte relacionado con una reunión realizada el 13 de enero 2021 en la que se prevé realizar la F-Air del 4 al 7 de noviembre de 2021. No obstante dado que la reunión de Comité para dejar en firme la definición de la fecha y demás detalles se realizó el 12 de abril de 2021, esta actividad tendrá puntaje de 40% para el primer trimestre de 2021.

META 5: Adecuar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales existentes que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad. **RESPONSABLE:** OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Actividad 1. Analizar el Plan de Fortalecimiento Institucional y su articulación con los procesos del rol de autoridad existentes. Se colocaron los soportes correspondientes. Cumplida la actividad

Actividad 2. Estructurar un Plan de Acción y un cronograma de actividades para la implementación efectiva de los procesos del rol de autoridad existentes. Se colocaron los soportes correspondientes. Cumplida la actividad

META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad. RESPONSABLE: COORDINADOR (A) GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA

Actividad 1. Realización de mínimo 4 comunicados mensuales. Se presenta un total de comunicados del primer trimestre de 30 más 3 que no han sido publicados esperando aprobación de Ministerio, para un total de 32. Se cumple la actividad.

Actividad 2. Realización de mínimo 4 informativos en video mensuales. Se presenta un total de 12 Informativos en video en el primer trimestre cumpliendo con la actividad

Actividad 3. Realización de mínimo 4 campañas institucionales mensuales. Se presenta un total de 20 campañas institucionales digitales en el primer trimestre cumpliendo con la actividad.

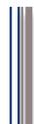
Actividad 4. Realización del diseño de mínimo 50 piezas informativas mensuales Se cumple la actividad. Se presenta un total de 445 piezas informativas en el primer trimestre, cumpliendo con la actividad.

Actividad 5. Realización de mínimo 4 informativos regionales mensuales. Se presenta un total de 9 informativos regionales en el primer trimestre, cumpliendo con la actividad en el 19%.

COMPROMISO 2

META 7: Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados. SUBDIRECTOR (A) GENERAL-COORDINADOR (A) GRUPO GESTIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Actividad 1. Contactar las áreas de la entidad que tienen los acuerdos ya existentes con EASA y el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), para socializar los acuerdos. Se presentan los soportes correspondientes al cumplimiento de la actividad.



Actividad 2. Solicitar a las áreas de la entidad sus necesidades y viabilidad de apoyo a través de estos acuerdos mediante correos electrónicos y actas de trabajo. Se presentan los soportes correspondientes al cumplimiento de la actividad.

Actividad 3. Realizar mesas de trabajo virtuales con las contrapartes y formalizar las actividades a realizar mediante las actas pertinentes. Se presentan los soportes correspondientes al cumplimiento de la actividad.

META 8: Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación. RESPONSABLE: JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO - COORDINADOR (A) GRUPO DE VIGILANCIA AEROCOMERCIAL.

Actividad 1. Iniciar todas las actuaciones administrativas de los procesos recibidos. En el primer trimestre de 2021 el Grupo de Vigilancia Aerocomercial recibió un total de 264 quejas de las cuales se encuentran en:

- Averiguación preliminar (Requerimiento de información- ampliación de la queja) 249 quejas.
- Aplicativo ATS (Vigilancia Aerocomercial) en apertura de investigación 10 quejas.
- Archivadas por no merito al no contener material probatorio para iniciar algún tipo de investigación 12 quejas.
- Traslados a otras entidades por competencia 3 quejas.

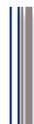
Vale la pena precisar que las actuaciones que se hagan antes de la apertura de investigación no podrán visualizarse en el aplicativo dado que se está recopilando soporte probatorio y/o ampliación de los hechos para validar la existencia de la irregularidad o trasgresión a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia y demás normas concordantes que permitan dar apertura alguna actuación administrativa (proceso sancionatorio).

De igual forma se precisa que se anexa como soporte los archivos más significativos que se encuentran en averiguación preliminar, archivos no méritos y traslados por competencia.

Actividad 2. Sensibilizar a través de campañas el conocimiento y aplicación de las normas. Se relacionan 25 inspecciones realizadas a las empresas del sector aéreo, por el Grupo de Vigilancia Aerocomercial y las actas correspondientes cumpliendo de esta manera con la actividad.

COMPROMISO 3

META 9: Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA. RESPONSABLE: COORDINADOR (A) GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



Actividad 1. Radicación documentación tramites vigencias futuras proyecto CIAA 2022. Se han colocado soportes relacionados con los trámites así: anexo técnico, presupuesto detallado, CDP, RP, Cronograma y solicitud de la Vigencia Futura cumpliendo con la actividad.

Actividad 2. Radicación Documentación proceso de licitación construcción e interventoría CIAA contratación de construcción e interventoría CIAA. Se presentan los soportes con el oficio de Radicación del proceso precontractual tanto de la construcción como de la interventoría del CIAA incluyendo los documentos anexos: Formato 1: ESTUDIOS PREVIOS; Formato 7: PRESUPUESTO OFICIAL, Formato 8: ESPECIFICACIONES TECNICAS, Formato 9: MATRIZ DE RIESGOS y Formato 10: ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR, Interventoría Integral a la Construcción del Proyecto CIAA, tanto para la construcción como para la interventoría cumpliendo con la actividad.

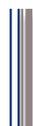
Actividad 3. Apoyo al proceso contractual y legalización de los contratos de construcción e interventoría. Se presentan soportes relacionados con la prórroga de la suspensión No 2, soportados en el oficio C-ECOEDI-157-2021 de fecha 25 de enero de 2021, solicitada por los contratistas, por un periodo de treinta (30) días, a partir del 1 febrero de 2021. Lo anterior, obedeciendo a que la Curaduría Urbana No.3 aún no ha expedido la licencia de construcción, amparada en los plazos establecidos para la expedición de dicho permiso conforme a los términos del Decreto 1077 de 2015, y ante la necesidad del consultor que requiere de la licencia para dar cumplimiento a la ejecución de su contrato.

Esta solicitud de prórroga número 2 cuenta con la aprobación por parte de la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación S.A.S., lo cual se expresa mediante oficio BRV-INT-CIAA-120-2021, donde se expone la pertinencia de la solicitud de prórroga del Consorcio Ecoediseños, debido a que durante el periodo de la suspensión actual no fue expedida la licencia de construcción por parte de la Curaduría Urbana No. 3. se presenta a fin de darle el tiempo a la Curaduría Urbana No 3 para la aprobación de la licencia de construcción del proyecto Centro de Investigación de Accidentes Aéreos CIAA.

Dado que en el primer trimestre de 2021 se prevé un 40% de la realización de la actividad, se acuerda complementar con la presentación de otros documentos que evidencien el apoyo al proceso contractual. Como quiera que la documentación presentada no cumple con el total de lo programado se evalúa con el 20% de cumplimiento.

COMPROMISO 4

META 10: Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario. RESPONSABLES: SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES - SSO SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL - SSOAC -



Actividad 1. Integrar usuarios del espacio aéreo al equipo PNACOL, acciones precisas para aportar en la actualización del PNACOL. No se colocaron soportes.

Actividad 2 Confirmar equipo PNACOL Aerocivil, continuidad para responder a los compromisos (MOU). No se colocaron soportes

Actividad 3. Actualización Volumen II Nivel técnico-operacional Incluye estas tareas: Actualización pronósticos. No se colocaron soportes

Actividad 4. Concepto operacional general. No se colocaron soportes.

Actividad 5. Priorización /categorización/ objetivos/metas con base en análisis FODA, cumplimiento BBB, Insumos SMS, insumos SSP, Nivel de Mantenimiento, Avance ASBU. No se colocaron soportes.

Actividad 6. Arquitectura datos /diccionario de datos. No se colocaron soportes

Actividad 7. Indicadores (SMART). No se colocaron soportes

Actividad 8. Identificación de soluciones óptimas. No se colocaron soportes

NOTA. Debido a que en el primer trimestre de 2021 no se registran avances en ninguna actividad de esta meta, se informó que un pequeño grupo se encuentra trabajando en la actualización del Volumen II con miras a finalizarlo en el mes de mayo. De manera paralela el grupo conformado por la SSO y la SSOAC que ha venido trabajando desde el año 2020, desarrollará las actividades 1 2 y 6. A finales del mes de mayo estos 2 grupos continuaran unidos trabajando cumpliendo con las actividades previstas en el desarrollo del cronograma.

COMPROMISO 5

META 11: Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas. No se tienen programadas actividades para esta meta durante el primer trimestre de 2021.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD

META 12: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. No se tienen programadas actividades para esta meta durante el primer trimestre de 2021.

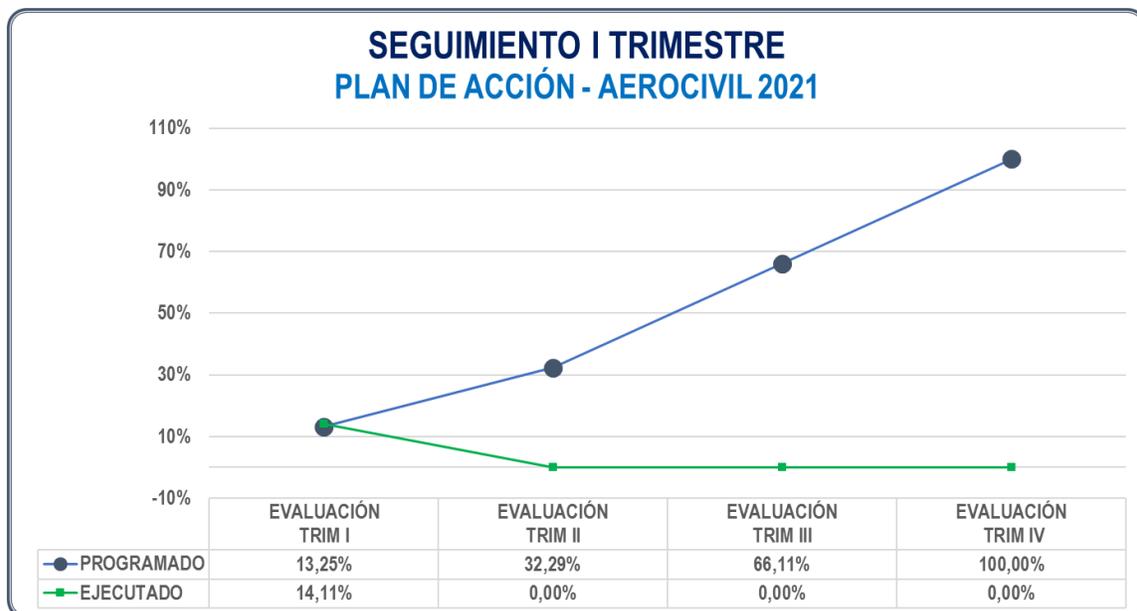


2.2 Conectividad

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 4 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al primer trimestre de 2021 y que da como resultado un avance del **14.11%** frente a lo programado del **13.25%**.

Gráfico 4 - Avance I trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD



El objetivo CONECTIVIDAD se compone de 4 compromisos 7 metas y 26 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Oficina de Transporte Aéreo – OTA.

Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	13	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	14	6
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	15	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	16	3
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	17	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	18	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	19	1
TOTAL	7	26

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD a partir de las evidencias aportadas por el área responsable (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades el Plan de Acción 2021).

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
6	Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.	13	Suscribir y/o actualizar seis (6) instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado	23,0%	29,5%
7	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	14	Modificar y actualizar las Normas RAC 3, 6,139,153,154 y 155 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo	25,1%	24,2%
		15	Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga	1,0%	13,0%
		16	Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.	0,0%	13,3%
8	Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.	17	Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales.	25,0%	0,0%
9	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	18	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	18,8%	18,8%
		19	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0,0%	0,0%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD				13,25%	14,11%

COMPROMISO 6

El Compromiso 6, Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.

META 13: Suscribir y/o actualizar 6 instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado.

El avance programado fue 23% y la ejecución alcanzó 29.5%. Para alcanzar la meta se planteó adelantar tres actividades en el Primer Trimestre de 2021, así:

1. Coordinación y preparación de evento internacional ICAN 2021
2. Preparación y envío de modelos de acuerdo y Memorandos de Entendimiento con los diferentes Estados y/o modificaciones entre autoridades
3. Negociación de Acuerdos Bilaterales con estados interesados
4. Instrumentos bilaterales suscritos

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

Actividad 1. Se realizó la incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia 2021.

Actividad 2. Se han enviado 12 modelos de acuerdos, a regiones menos provistas de marco regulatorio de conectividad internacional y acercamientos con la Unión Europea, incluiría los 28 países, se incluyeron ASAS y cuadros de comentario.

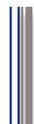
Actividad 3. De los 12 modelos enviados, se obtuvo una respuesta de Trinidad y Tobago.

Se identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidieron el cumplimiento de esta meta durante el año 2021.

COMPROMISO 7

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente. Existen tres metas asociadas al compromiso 7, la 14, 15 y 16.

META 14: Modificar y actualizar las Normas RAC 3, 6,139,153,154 y 155 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo.



Tiene 6 actividades: Revisión, adopción, campaña de divulgación RAC 3, RAC 6, RAC 139, RAC 153, RAC 154 y RAC 155. Los RAC están en revisión con lo cual se cumple el 25% programado, excepto el RAC 155. La revisión del RAC 3 fue concluido lo que significa un cumplimiento de 50%

META 15: Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga.

La actividad 1. Actualizar el mapa de interesados y colaboradores en las regiones, que tenía un compromiso del 10% en el Trimestre 1, tuvo un cumplimiento de 100%, con la actualización de la matriz.

La Actividad 2. Realizar un encuentro regional con los operadores de los aeropuertos troncales concesionados, así como con las aerolíneas, cámaras de comercio e interesados. No tenía programación, no obstante, alcanzó 10%, con el informe de preparación de la mesa de conectividad en aeropuertos troncales la cual se llevará a cabo en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón que sirve a la ciudad de Cali.

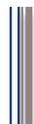
Las actividades 3 y 4 de la Meta 15 no tenía programado avance para el trimestre 1.

No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2021.

META 16: Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.

Para alcanzar la Meta 16 se plantearon 3 actividades.

1. Realizar tres eventos regionales con los operadores regionales y aerotaxis tendientes a identificar los potenciales mercados para potencializar las condiciones de la resolución 280 de 2019 en las regiones.
2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política
3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.



Las cuales no tenían programado avance en el trimestre 1. Se presenta un avance del 33,3% en la Actividad 1, debido a la realización de un encuentro regional en San Gil y Málaga.

COMPROMISO 8

Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.

META 17: Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales, tiene las siguientes actividades propuestas:

1. Validación Política y Metodológica con DNP.
2. Envío y discusión con Viceministerio de Turismo, Eduardo Tovar asesor.
3. Socialización con operadores aéreos.
4. Publicación Política de Rutas Aéreas Esenciales Vinculada al Turismo.

Para el Trimestre 1, se tenía programado avance de 25% para cada una de las actividades, no hubo ejecución en ninguna de ellas. No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2021.

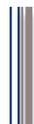
COMPROMISO 9

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

META 18: Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos. Esta meta tiene 4 actividades:

1. Mesas de acercamiento: Operadores de helicóptero y diferentes actores
2. Revisión de condiciones técnicas para nuevos helipuertos
3. Revisión RAC3 que permita la operación de helicópteros
4. Concatenar la normatividad existente en las diferentes áreas de la Aerocivil

Las actividades 1, 3 y 4 tenían programado avance de 25%, las cuales fueron ejecutadas con la realización de la reunión de expertos en el ejercicio de lluvia de ideas y definición de actores y la revisión del RAC 3. No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2021



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO CONECTIVIDAD

META 19: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.

1. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022. No tenía avance programado para el trimestre 1

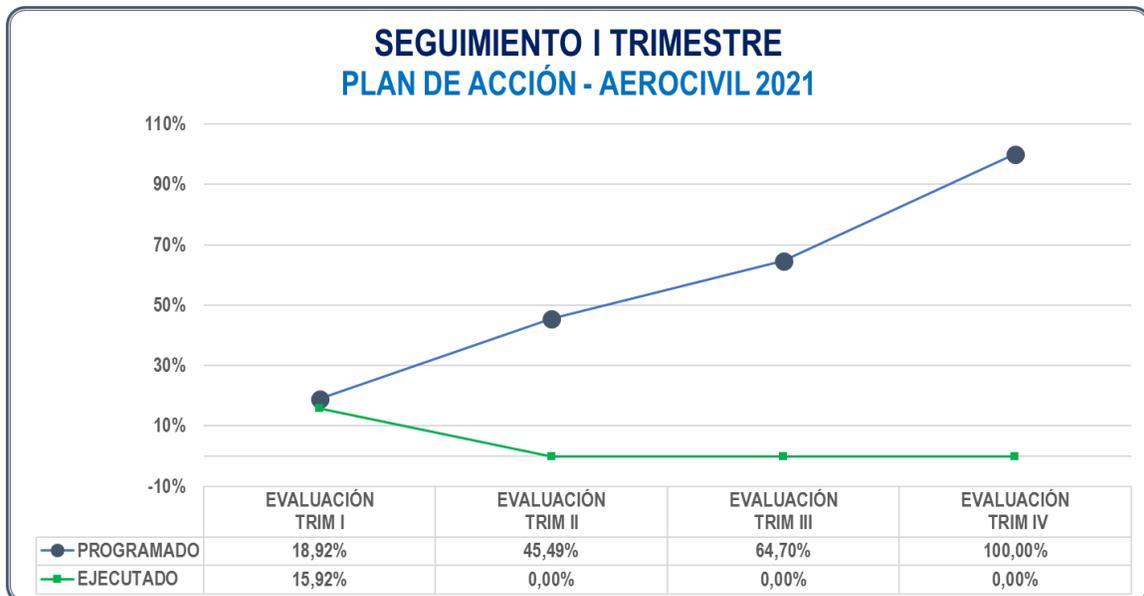
2.3 Competitividad

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros, simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5 , se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **15,92%** frente a lo programado del **18,92%**, para este primer trimestre de 2021.

Gráfico 5 - Avance I trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 10 metas y 32 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de las Oficina de Transporte Aéreo y otras compartidas con la Oficina de Comercialización e Inversión, la Oficina de Asesora de Planeación, y la Secretaría de Sistemas Operacionales a través del Coordinador (a) Grupo de Planificación Aeroportuaria.

Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	4	14
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN - OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO Y OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	3
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	4
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	2	7
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	4
TOTAL	10	32

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
10	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.	20	Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites	15%	15%
11	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias.	21	Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil	15%	15%
		22	Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización	25%	25%
		23	Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3)	30%	30%
11	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores	24	Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país	25%	16,25%
12	Alcanzar un efectivo encadenamiento del sector, facilitando la transformación productiva de los servicios a los pasajeros, servicios financieros, arrendamientos, seguros, mantenimiento y bienes de capital, logrando la reducción sustancial del costo hora-bloque por equipo en términos reales.	25	Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19 EN EL TRANSPORTE AÉREO:	25%	3,75%
13	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el	26	Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los	5,94%	5,94%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
	transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.		diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente		
14	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	27	Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial	43,75%	43,75%
15	Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las infraestructuras especiales, para potencializar este tipo de servicio.	28	Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General	4,50%	4,50%
		29	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	0,00%	0,00%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD				18,92%	15,92%

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

COMPROMISO 10

META 20: Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites. RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO

Actividad 1. Revisar y racionalizar los tramites. Se adjuntan los soportes correspondientes, cumpliendo con la actividad.

Actividad 2. Automatizar y digitalizar los tramites. La Oficina de Transporte aéreo responsable de la meta solicitó en correo electrónico radicado con ADI 1062.27.003-2021008583 del día 15 de abril de 2021 ajustar el indicador de la meta 20 así como las actividades 2 y 3. Lo anterior debido a que después de realizar las mesas de trabajo con la Oficina de Informática se producirá un informe final de este proceso. En reunión llevada a cabo el día 21 de abril con el jefe de la OAP y la coordinación del Grupo de Formulación y seguimiento a proyectos de inversión se aprobó la realización de los ajustes solicitados, quedando el Indicador de la Meta: Documento Final proyecto para automatización y digitalización de trámites y las actividades 2 y 3 de la siguiente manera:

Actividad 2. Mesas de trabajo con Informática

Actividad 3. Publicar en el SUIT los tramites automatizados y digitalizados ajustar por:
Actividad 3. Informe Final de Proyecto de automatización y digitalización de trámites de la OTA.

META 21: Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil.



RESPONSABLES: OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y ASESORA DE PLANEACIÓN

Actividad 1. Acopio y análisis de información y determinación de metodología a seguir para la elaboración de las estrategias. Se presentan los soportes con el cumplimiento de la actividad.

META 22: Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización. RESPONSABLE: OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.

Actividad 1. Actualizar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización, con información suministrada de los años 2019 y 2020 de 53 aeródromos administrados por la Aerocivil. Se presentan los soportes con el cumplimiento de la actividad.

META 23: Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3) RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO.

Actividad 1. Publicación último borrador del RAC 5. Se presentan los soportes correspondientes cumpliendo con la actividad.

COMPROMISO 11

META 24. Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país. RESPONSABLES: RESPONSABLES: OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN

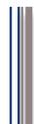
Actividad 1. Programar y llevar a cabo mesas de trabajo. Se adjuntan algunos soportes con información correspondiente a combustible, pero no se presentan soportes que evidencien programación ni realización de mesas de trabajo. Se considera un cumplimiento parcial de la meta en el 20%.

Actividad 2. Documento con conclusiones de las mesas de trabajo. No se presentan soportes.

Actividad 3. Propuestas de documento. Se presenta la propuesta de estructura de documento. Se cumple con la actividad.

COMPROMISO 12

META 25: Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19. EN EL TRANSPORTE AÉREO: RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO.



Actividad 1. Documento borrador. Se presenta un documento con cumplimiento parcial, en la actividad del 15%.

Actividad 2. Realización de Foro para analizar el documento de propuesta. No se presentan soportes.

Actividad 3. Documento con conclusiones del Foro. No se presentan soportes.

Actividad 4. Propuesta de documento. No se presentan soportes.

COMPROMISO 13

META 26: Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente **RESPONSABLE: JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO - COORDINADOR (A) GRUPO DE VIGILANCIA AEROCOMERCIAL.**

Actividad 1. Capacitar en el manejo de situaciones con el pasajero. Se presentan los soportes correspondientes a la capacitación a los operadores aéreos sobre el manejo de situaciones con pasajeros disruptivos, cumpliendo con la actividad.

COMPROMISO 14

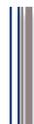
META 27: Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial. **RESPONSABLE: OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.**

Actividad 1. Actualizar el estudio denominado Aeropuertos Potenciales Generadores de Ingreso No Regulado. Se presentan los soportes con el cumplimiento de la actividad.

Actividad 2. Desarrollar Inducción a los Directores Regionales y Administradores del Sistema de Gestión Comercial a los aeropuertos no concesionados de la Aerocivil. Se presentan los soportes correspondientes a las actividades 2 3 y 4 cumpliendo con lo programado.

Actividad 3. Consolidar un inventario de acciones comerciales acometidas por cada Regional, para medir el impacto de la Inducción. Se presentan los soportes correspondientes a las actividades 2 3 y 4 cumpliendo con lo programado.

Actividad 4. Consolidar un inventario de planos comerciales-publicitarios, con información enviada por cada Regional, para identificar las áreas de aplicación del Sistema de Gestión Comercial. Se presentan los soportes correspondientes a las actividades 2 3 y 4 cumpliendo con lo programado.



COMPROMISO 15

META 28: Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General. RESPONSABLE: SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO. COORDINADOR (A) GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA

Actividad 1. Reuniones iniciales con stakeholders - interesados (AOPA, Operadores Aéreos, concesionarios, infraestructura aeroportuaria y otros). Definir los seis (6) aeropuertos a intervenir. Se presenta un acta de una mesa de trabajo con parte de los stakeholders. Aunque no se trata el tema de manera específica sí se aborda el tema de la aviación general y se plantean acciones a seguir; se considera que se cumplió en el 15% de avance para el 1er trimestre de 2021.

También se presenta una solicitud con fecha 11 de marzo para modificar la meta y ajustar las actividades. Es importante anotar que el Plan de Acción se publicó el día 31 de enero de 2021 porque así lo exigen las normas y la evaluación del primer trimestre se realiza a 31 de marzo, lo que quiere decir que no es viable solicitar ajustes cuando ya casi se vence el período a evaluar. Por otra parte, la meta propuesta es: Definición de seis (6) aeropuertos prioritarios con vocación de aviación general lo cual se incluye en la actividad 1. Los ajustes solicitados en las actividades no son estructurales. Por lo anterior se acordó no modificar la meta.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD

META 29. Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. RESPONSABLES: JEFE OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. No se tienen programadas actividades para esta meta durante el primer trimestre de 2021.

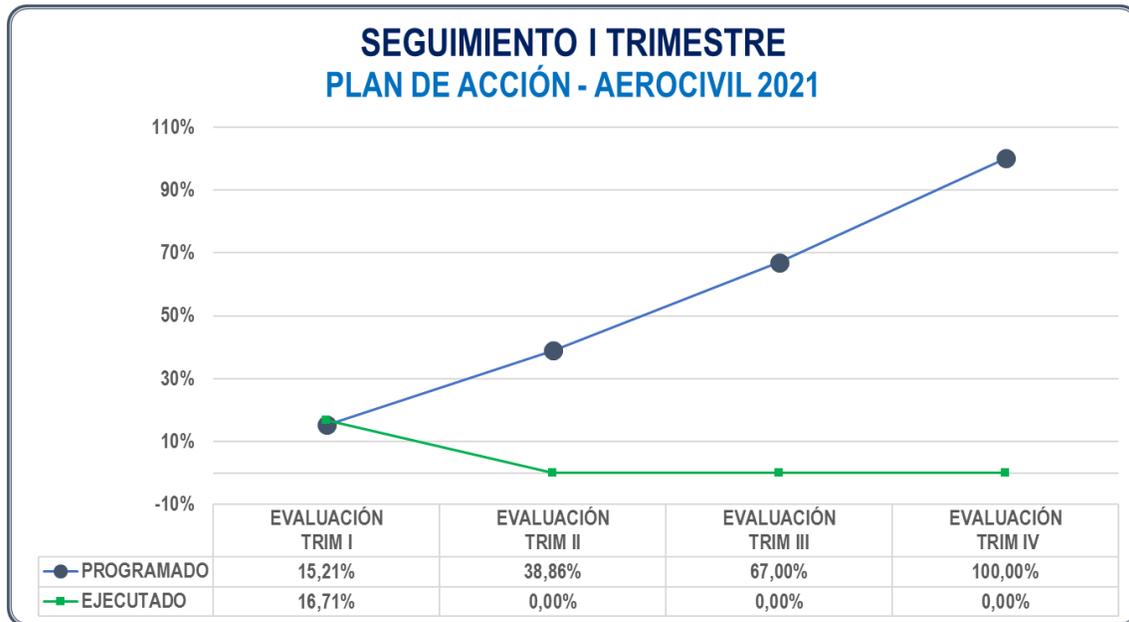
2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **16,71%** frente a lo programado del **15,21%**.



Gráfico 6 - Avance I trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 28 metas y 102 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Sistemas Operacionales, con la responsabilidad de las diferentes dependencias y/o áreas de la entidad, referenciadas a continuación:

Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

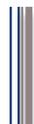
RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	24	96
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	10	19
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	6
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL	1	1
SECRETARIA GENERAL	1	1
TOTAL	28*	102*

* Los valores relacionados suman un valor superior debido a que tanto las metas como las actividades están compartidas por varias dependencias.

A continuación, en la Tabla 9 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (1).

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

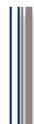
No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
16	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	30	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	10%	17,25%
		31	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad	21,75%	25,05%
17	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.	32	Desarrollar el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá.	0%	0%
18	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	33	Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.	25%	20%
		34	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	25%	20,29%
		35	Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro.	0%	0%
19	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	36	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	13,50%	24,23%
		37	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	2,50%	12%
		38	Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad región con criterios de intermodalidad.	0%	0%
		39	Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado	12,50%	12,50%
20	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	40	Gestión predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Cordova.	0%	0%
		41	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Cordova.	10%	10%
		42	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón	15%	15%
		43	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	25%	25%
21	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	44	Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	9,75%	17,14%
		45	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	28,50%	28,50%
		46	Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Nuñez Cartagena con posterioridad a la reversión.	30%	30%
22	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que	47	Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implantación de CORSIA (2020-2021) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	0%	0%



No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
	orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	48	Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social	12,50%	12,50%
		49	Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos	6,25%	10%
23	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	50	Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	4,00%	23,50%
		51	Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.	25%	12,50%
		52	Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.	25%	12,50%
		53	Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos	80%	83%
24	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nacionales u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	54	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados	0%	0%
		55	Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.	23%	35,50%
25	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	56	Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuras logísticas, en los aeropuertos con movilización de carga.	21,50%	21,50%
		57	Definir las actividades para cumplimiento del Plan de Acción	0%	0%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				16,71% / 15,21%	

COMPROMISO 16

META 30: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, se socializaron los avances en las ejecuciones de los sistemas CNS (Comunicaciones, Navegación, Vigilancia) para el cual se destaca el despliegue y la implementación de los canales de comunicación aeronáutica en las diferentes estaciones y aeropuertos a nivel nacional, el avance en la ejecución de la implementación de los sistemas DVOR en Mitú, San José del Guaviare y Girardot, la adquisición del sistema de vigilancia radar para Aracua y la actualización del sistema Harmony para la gestión de afluencia de tránsito aéreo en Bogotá.



El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el I trimestre es del **17,25%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**, teniendo en cuenta que los sistemas aun no se encuentran en funcionamiento, se reporta su adquisición y el inicio de ejecución contractual.

META 31: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. Los indicadores establecidos para los reportes de disponibilidad de equipos y servicios, permiten hacer un monitoreo diario al estado actual de los mismos, lo cual facilita la gestión del Mantenimiento Aeronáutico. Se realizó la asignación de recursos para ejecutar el plan de mantenimiento para los sistemas CNS – MET en cada una de las regionales.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parametros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el I trimestre fue del **25,05%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 17

META 32: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales no tienen avance programado para el I trimestre. Actualmente se encuentra en fase de diseño de procedimiento y cartografía para el mejoramiento del concepto, teniendo en cuenta el análisis realizado y la capacidad aeroportuaria y de sectores ATC.

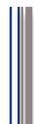
El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto de operaciones para la Area terminal de Bogotá.”, en el I trimestre es del **0%**, dado que no programó avance en el primer trimestre, la **gestión se encuentra equilibrada**.

COMPROMISO 18

META 33: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. Se pacto con los diferentes actores el memorando de entendimiento para la implementación del proceso CDM. En cuanto al concepto operacional ATFCM, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea – DSNA y el Grupo de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo, adelantaron la primera revisión al concepto operacional en lo descrito y necesario para para la gestión de capacidad y el tránsito aéreo, se presenta un plan de acción para las acciones subsiguientes relacionadas al cumplimiento de la meta.

El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.”, en el I trimestre es del **20%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 34: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, se presenta los avances de los proyectos de equipamiento que contribuyen en el fortalecimiento el sistema MET, describiendo los avances y problemas presentados. A la fecha todos se encuentran en ejecución,



incluyendo la implementación del Sistema Cizalladura de vientos y Mantenimiento de los sistemas AWOS a nivel nacional. Se presenta el plan de acción para determinar la capacidad del modelo numérico global GFS en la generación de pronóstico a corto y mediano plazo.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica”, en el I trimestre fue del **20,29%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 35: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual no tiene avance programado para el I trimestre. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, lidera el proceso de integración de la información de las diferentes áreas necesarias para determinar los requisitos técnicos que permita adelantar la contratación de la consultoría para la ampliación del Aeropuerto Jose Maria Cordova que incluya en su alcance determinaciones operacionales para el Todo Tiempo.

El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro”, en el I trimestre es del **0%**, dado que no programó avance en el primer trimestre, la **gestión se encuentra equilibrada**.

COMPROMISO 19

META 36: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, de las cuales dos tienen programado avance en el primer trimestre. De acuerdo con lo anterior, se presenta el avance en proyectos en ejecución de infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la Ciudad Region. Se realiza el seguimiento de las obras complementarias del Aeropuerto ELDORADO.

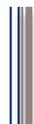
El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro”, en el I trimestre es del **24,23%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 37: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con doce (12) actividades, de las cuales cuatro (4) tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realiza el seguimiento a la ejecución de los estudios y diseños para la ampliación de la pista norte del Aeropuerto ELDORADO y se presenta la primera versión del manual de indicadores de performance ATM, en el cual se describe el método de medición para los indicadores clave (KPI) y el procedimiento para la obtención de datos con el fin de aportar a la mejora continua.

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el I trimestre es del **12%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 38: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales no tienen avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad region con criterios de intermodalidad”, en el I trimestre es del **0%**, dado que no programó avance en el primer trimestre, la **gestión se encuentra equilibrada**.



META 39:

Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Dirección de Servicios Aeroportuarios – DSA, socializa la solicitud ante la ANLA, para la ampliación del tiempo de entrega de información adicional para el desarrollo del trámite administrativo de solicitud de modificación de licencia ambiental del Aeropuerto Internacional EL Dorado– SKBO.

El avance consolidado de la meta “Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado”, en el I trimestre es del **12,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 20

META 40: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales no tienen avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Gestión predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Córdova”, en el I trimestre es del **0%**, dado que no se programó avance la **gestión se encuentra equilibrada**.

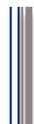
META 41: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual presenta avance ejecutado para el I trimestre. La SSO se encuentra estructurando proceso para la ejecución de la consultoría para la ampliación del Aeropuerto José María Córdova que incluya en su alcance determinaciones operacionales para el Todo Tiempo, por lo cual se ha iniciado el trámite de traslado presupuestal para obtener los recursos necesarios para realizar la contratación de la misma.

El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Córdova.”, en el I trimestre es del **10%**, mostrando que **gestión se encuentra equilibrada**

META 42: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una tiene avance programado para el I trimestre. La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI, el contrato de concesión para el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón ha sido prorrogado, la oficina de comercialización realizará el seguimiento y mesas de trabajo asociadas con el proceso de reversión teniendo en cuenta el cronograma y la futura entrega del Aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón”, en el I trimestre es del **15%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 43: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y actualización de la hoja de ruta de las IP



Suroccidente indicando el estado actual de las iniciativas privadas y el Monitoreo a las decisiones de la ANI.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.”, en el I trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 21

META 44: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Telecomunicaciones - DITEL y la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentaron las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: San Andres, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Armenia, Buenaventura, Popayan, Pasto, Ipiales, Leticia, Yopal y Cucuta. Se adelanta la actualización de los planes maestros de Aeropuertos de Yopal, Cartagena, Monteria, Quibdo, Carepa, Corozal, Tolú y Villavicencio.

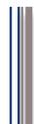
El avance consolidado de la meta “Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el I trimestre es del **17,14%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 45: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, la oficina de comercialización e inversión, realizó actualización de la hoja de ruta y se revisó la gestión predial de los predios de la gobernación de San Andres. El 9 de marzo de 2021 la Oficina de Comercialización e Inversión envió a la Vicepresidencia de Estructuración de la ANI copia del oficio emitido por el Grupo de Inmuebles informando el trámite y las gestiones adelantadas por la Aerocivil para la adquisición de los predios de San Andres, Providencia y Santa Catalina.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones”, en el I trimestre fue del **28,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

META 46: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, La oficina de comercialización e inversión, ha realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo el proceso de reversión del Aeropuerto Rafael Nuñez, pese a ello, la afectación del COVID- 19, propició que fuese necesario establecer prórroga en el contrato de concesión aeroportuaria N° 0186 de 1996. La oficina realiza el seguimiento y las mesas de trabajo necesarias para ajustar el cronograma de reversión y futura entrega del aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena con posterioridad a la reversión”, en el I trimestre es del 30%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



COMPROMISO 22

META 47: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales no tienen avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implementación del CORSIA (2020 -2021) e implementación del plan de reducción de emisiones de CO2”, en el I trimestre fue del **0%**, dado que no se programó avance la **gestión se encuentra equilibrada**.

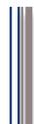
META 48: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales dos (2) tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, se estructuró las especificaciones técnicas para desarrollar el programa de gestión social ambiental en los aeropuertos. El avance consolidado de la meta “Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social”, en el I trimestre fue del **12,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 49: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales, una (1) tiene avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó la contratación para la elaboración de instrumentos ambientales, estos documentos contemplan dentro de su contenido un plan de contingencia, el cual tiene que seguir los lineamientos del plan de gestión de riesgos según el decreto 2157 del 2018 y la metodología establecida por la entidad. Se realiza la entrega del plan de gestión de riesgos para el Aeropuerto de Cartagena. El avance consolidado de la meta “Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos”, en el I trimestre fue del **10%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 23

META 50: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, de las cuales dos (2) tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, ha adelantado las gestiones pertinentes en los contratos de ejecución para los aeropuertos de Nuquí, Villavicencio, Tolú, Mompox y Puerto carreño. La adquisición predial para los aeropuertos de Tolú y Neiva se encuentra avanzada, en Tolú se adquirió el terreno y en Neiva los documentos fueron remitidos para legalizar la escritura del terreno. La SSO, realiza el seguimiento a los recursos asignados a las regionales y reportan la gestión periódicamente. El avance consolidado de la meta “Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales”, en el I trimestre es del **23,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para bien**.

META 51: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. La oficina de Comercialización realizó reunión previa con la Oficina Asesora de Planeación, para orientación de la estructuración del CONPES; se ha rerealizado una revisión de otros documentos CONPES y revisión bibliográficas relacionadas con el modelo de operación enviado por la ACI para elaborar el cronograma del documento CONPES a estructurar. Se definió el plan de acción para el desarrollo de las actividades.



El avance consolidado de la meta “Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.”, en el I trimestre es del **12,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 52: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. La oficina de Comercialización está revisando el documento de la ACI para estructurar las condiciones técnicas del proceso de selección que permita a la SSO y la DSA adelantar la convocatoria publica en la vigencia 2022.

El avance consolidado de la meta “Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.”, en el I trimestre es del **12,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

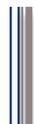
META 53: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, se obtuvo el permiso de construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina; fue reformulada la ficha de inversión y se viabilizó el Proyecto de inversión “Construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina, BPIN 2020011000253; se obtuvo el aval fiscal el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para el cierre financiero de los recursos Nación para el proyecto; se obtuvo el concepto favorable del consejo nacional de política económica y social - CONPES, para la declaratoria de la importancia estratégica del proyecto; se tramitó exitosamente el traslado presupuestal ante Consejo Directivo entre proyectos de Inversión; se tramitó la autorización de Vigencias futuras 2022 - 2023 para el proyecto y se realiza el seguimiento poeriodico al comité operativo del convenio marco del proyecto Aerocafé, el cual a corte de 31 de marzo, ha realizado cuarenta y dos (42) sesiones.

El avance consolidado de la meta “Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos”, en el I trimestre es del **83%**, mostrando que la **gestión se encuentra para bien**.

COMPROMISO 24

META 54: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual no tiene avance programado para el I trimestre. El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el I trimestre es del **0%**, dado que no se programó avance la **gestión se encuentra equilibrada**.

META 55: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, la metodología desarrollada en el segundo trimestre, da el perfilamiento de como se escoge a los municipios que se les presta el apoyo a través del proyecto de inversión, y reglamenta el artículo 103 del PND, la cual fue acogida por medio de resolución. Se realiza el seguimiento a la asistencia técnica a seis (6) aeródromos de entidades territoriales dentro del convenio interadministrativo de ASAE con la Aerocivil y En Territorio. El avance consolidado de la meta “Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el



fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.”, en el I trimestre fue del **35,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 25

META 56: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. Se desarrollan los documentos precontractuales para la contratación de la consultoría en Infraestructuras Logísticas especializadas (ILES) y se promueve ante la ANI la incorporación de las ILES en los procesos de APP – IP.

El avance consolidado de la meta “Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuras logísticas, en los aeropuertos con movilización de carga.”, en el I trimestre es del 21,50%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

META 57: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual no tiene avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.”, en el I trimestre es del **0%**, dado que no se programó avance la **gestión se encuentra equilibrada**

2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **25.12%** frente a lo programado del **11.71%**.

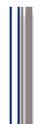
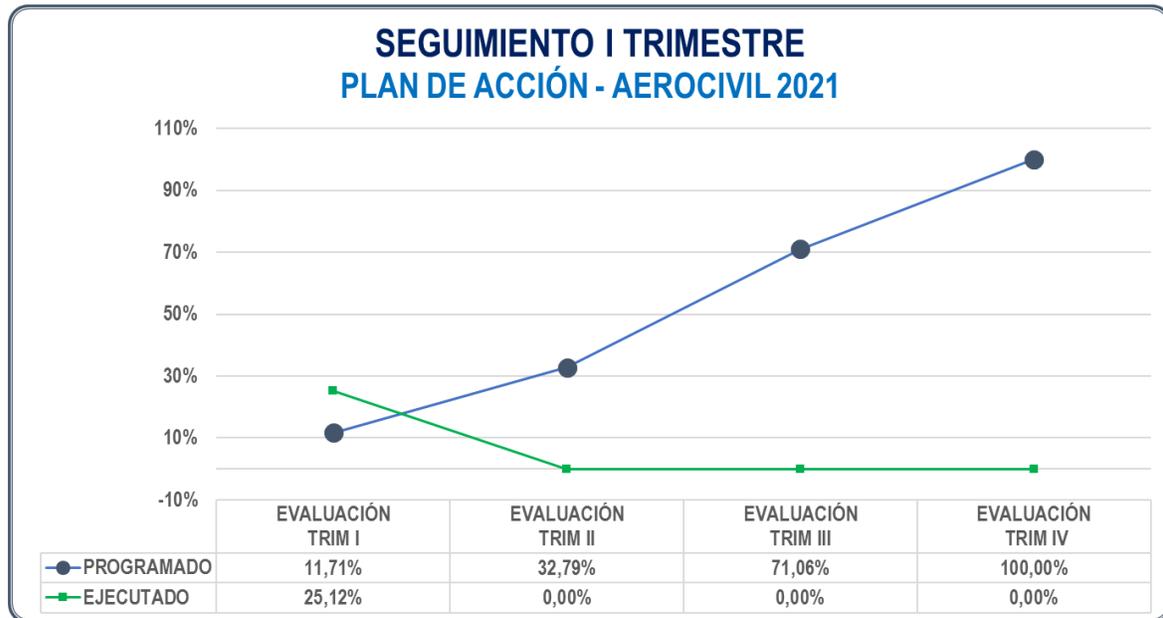


Gráfico 7 - Avance I trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR



Este objetivo se compone de 3 compromisos, 12 metas y 43 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

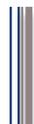
RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA	2	8
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	8	28
Subdirección General – Grupo de Gestión de Estándares Internacionales	1	5
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Secretario de Seguridad Operacional	1	2
TOTAL	12	43

A continuación en la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
26	Promover la transformación productiva sostenible, aplicando altas capacidades profesionales, que le den valor agregado a los productos y formen parte de la cadena de suministro de la región	58	Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia.	24,00%	90,00%
		59	Un (1) encuentro para tratar el tema de inclusión de género en la entidad y el sector	36,00%	36,00%
27	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	60	Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos	0%	7,50%
		61	Certificar o actualizar cuatro (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	2,00%	20,00%
28	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	62	Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros.	1,00%	10,00%
		63	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves "Aprobación de fabricación de partes - (PMA's)" ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ó ANSI, etc.)	0,50%	0,25%
		64	Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción	1,00%	10,00%
		65	Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	20,00%	20,00%
		66	Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA.	6,00%	6,00%
		67	Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)	40,00%	41,66%
		68	Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con un autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas partes, componentes y mantenimiento.	10,00%	60,00%
		69	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0,00%	0,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO				11.71%	25.12%

Con el fin de evaluar los avances de las metas planteadas del objetivo institucional INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO al primer trimestre de 2021, se realizó reunión virtual de seguimiento con los directivos, líderes, gestores y servidores públicos que intervienen en el desarrollo de estas actividades el día 13 de abril, en la cual se sustentaron las gestiones realizadas.



COMPROMISO 26

META 58: “Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia” se da continuidad a la meta del PA 2020 y contiene 4 actividades de las cuales la primera, 2da, 3ra actividad se cumplió en el 100% evidenciando documento e base de datos de invitación, listado de asistencia y por ultimo la presentación del “**Gobal Megatrends and aviation**” dividida en dos temáticas la primera “Megatendencias” y la segunda “Planificación de actividades” donde se realizó; seminario nacional interno y un seminario regional, terminado el trimestre con un resumen ejecutivo del evento de Mega tendencias globales de acivacion civil. La 4ª actividad que terminará con las conclusiones y recomendaciones se desarrollo el 50% del 100% esperado para el 4º trimestre de este año, **La gestión se encuentra equilibrada.**

META 59: “Un (1) encuentro para tratar el tema de **inlcusión de género en la entidad y el sector**” ésta se incluyó como una meta nueva para la presente vigencia 2021, contiene 4 actividades, de las cuales la primera se aporta la definición temáticas y el cronograma de conversatorio de mujeres de la aviación para el mes de marzo 2021, se tiene otro objetivo el de atraer la atención de mujeres colombianas de la industria aeronáutica, para participar en el II Encuentro en materia de equidad de género que se llevara a cabo en noviembre 2021, con proyectos, propuestas o iniciativas, mediante convocatoria abierta. Para la 3ª actividad que es el desarrollo del encuentro se realizo en el mes de marzo, y para la 4ª actividad queda pendiente el documento de conclusiones y recomendaciones. **gestión se encuentra equilibrada.**

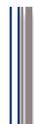
COMPROMISO 27

META 60: “Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA’s), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos” la meta contiene dos actividades de las cuales al primer trimestre en la actividad 1º se realiza el 16 de febrero de 2021 la (asignación del inspector que participara en los procesos de certificación o recertificación multinacional), La segunda actividad no se realizó gestión alguna ni se apporto evidencias, meta que continuó del Plan de acción 2020 por no cumplirse las actividades en el 3er y 4º periodo quedando con un porcentaje de autoevaluación del 36%. **La gestión para ésta meta se debe mejorar.**

META 61: “Certificar o actualizar (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo **estandaresdel RAC 145**”, se da continuidad a la meta del PA 2020 por no cumplir las actividades obteniendo un porcentaje del 80% al 4º trimestre del 2020, dentro de la meta se tiene 3 actividades asignadas, se evidencia que en la actividad primera, se asigna los inspectores a las organizaciones, Aeroexpress, Aero servicios técnicos SAS, Aeroenlace y Aerolíneas Ilaneras Ltda. Para las dos actividades restantes no hubo gestión alguna en el periodo de seguimiento. **La gestión se encuentra para mejorar.**

COMPROMISO 28

META 62: “Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para



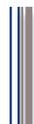
los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros”. En el plan de acción 2020 registraba la meta con el No.59 “*Certificar mínimo 1 dato técnico en la categoría “certificado tipo suplementario CTS”*”, debido a los inconvenientes de visitar las instalaciones del oferente, por cuestión de la pandemia Covid 19 se replanteo para el 2021, quedando actualmente con la meta 62 y registra 4 actividades de las cuales se cumplió la actividad primera con el 100%, el grupo de certificación de productos aeronáuticos, se evidencia acta donde se asigna y realizaron los compromisos y los responsables para cada una de las actividades, se adjunta cronograma del tiempo de duración con actividades y alcance para el desarrollo del proceso 2021. las tres restantes actividades no se realizó alguna. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 63: “Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves “Aprobación de fabricación de partes - (PMA’s)” ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ú ANSI, etc.), la meta fue cumplida en el PA 2020 en el 100%, y continua para esta vigencia 2021 modificando su redacción; contiene 4 actividades, de las cuales se cumplió parcialmente la actividad 1ª. Aportando la evidencia fechada el 6 de febrero de 2021 con el objetivo de asignar y relacionar los compromisos estratégicos para el grupo CPA - Grupo de Cerficación de Productos Aeronauticos con las respectivas actividades y ponderación de las metas asginadas a la coordinación del CPA. Las restantes actividades no tuvieron diligencia alguna. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 64: “Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoria **Aeronaves Livianas (ALS) en producción**”, en el plan de acción 2020 registraba la meta con el No.61 “*Certificar al menos un (1) modelos de aeronves en categoría EXPERIMENTAL*” termina el avance al 4º trimestre con el 70%, y se incluye nuevamente para el PA 2021 cambiando su redacción por aeronaves livianas; la meta presenta 4 actividades para la cual la primera se encuentra en el 100% de su cumplimiento, se adjunto cronograma anual para el cumplimiento de las meta, solicitud y respuesta al usuario al igual que el formulario para registro - fusionado, la actividad 2, 3 y 4 no registro avance. **La gestión para ésta meta se debe mejorar.**

META 65: “Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019”, se incluye meta nueva por la importancia de hacer el seguimiento a las aeronaves certificadas del 2019, esta meta contiene 3 actividades de la cual se aporto evidencia para la 1ª. Siendo el planificador de actividades 2021 – Cronograma de inspecciones de las cuales se encuentra el efectuar los cambios sobre el proyecto de resolución RAC 26, desarrollo de documentos aplicables y los procedimientos que usará el inspector para dar cumplimiento al RAC 26.145. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 66: “Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA”, La meta viene del PA 2020 “*Lograr la actualización al 80% de los procedimientos de certificacion, mediante la guía del inspector de CPA y cumplir el 60% de la capacitación requerida por OACI, como Estado de Diseño*” por la importancia de la meta y la necesidad de continuar con la capacitación del personal, se propuso dividir la meta en dos la cual queda registrada con la meta 67 la cual inicialmente se había planteado de la siguiente forma: “Realizar como mínimo la capacitación de dos cursos en aeronaves por marca y modelo para la



aprobación adecuada de Datos de Mantenimiento Aprobados y Aceptados”, el Secretario de Sistemas Operacionales y de la Aviación Civil, solicitó el cambio de la redacción de la meta quedando la siguiente: “Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)”. La Meta 66 cuenta con 5 actividades, la cual da cumplimiento a la actividad 1ª la cual aportaron como evidencia el cronograma anual, sin la asignación del inspector CPA como responsables de los capítulos de las temáticas, las 4 actividades restantes no tuvieron avance. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 67: “Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)”, la meta tiene 4 actividades de las cuales todas obtuvieron calificación de avance para el primer trimestre aportando las evidencias correspondientes como: Programación de cursos vigencia 2021, para los integrantes del Grupo CPA, Re_Ku Aero Short Courses Steatur Update, certificación de 10 curso aprobados en instalación de equipos a bordo de una aeronave y captura de pantallazo al seguimiento de capacitación. **La gestión se encuentra para mejorar**

Nota: fue retirada la meta 64 del plan de acción 2020, “Realizar consultoría para el desarrollo de la hoja de ruta para el fortalecimiento de la industria aeronáutica” durante el ejercicio de los 4 trimestres no hubo gestión alguna permació aplazada, por la cual no se llevo a cabo y no contar con recursos para el desarrollo de la meta.

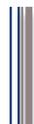
META 68: Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con una autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas, partes, componentes y mantenimiento”. Esta meta tiene 5 actividades, una vez sustentada la actividad 1ª por el coordinador del grupo de certificación de productos aeronáuticos, aporó la evidencia Oficios varios de; (Impulso y promoción de un producto aeronáutico) y así haber cumplido al 100% en el cuarto trimestre del plan de acción 2020, por lo cual se tuvo encuentra esta evidencia para esta vigencia 2021 y se sube al Team como aporte, sin embargo sienta precedente que esta actividad “Desarrollar la hoja de datos del certificado de aeronavegabilidad de las aeronaves VLA como insumo para el portafolio de servios que desarrolla la industria aeronáutica y su actualización de ser necesario” no se puede cumplir por no ser de competencia del grupo de certificación. De igual manera se adjunta evidencias de la gestión para la actividades 2 y 3, quedando pendiente la 4ª actividad. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

META 69: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. No se definieron actividades para el seguimiento en el primer trimestre 2021.

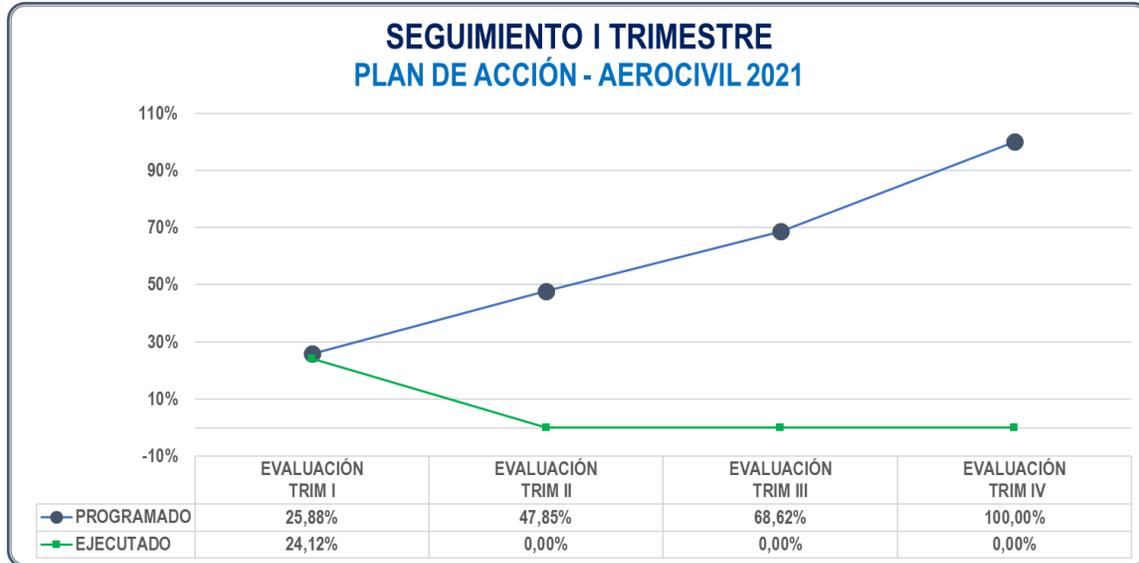
2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia



En el Gráfico 8, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **24,12%** frente a lo programado del **25,88%**.

Gráfico 8 - Avance I trimestre del 2021 - DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 13 metas y 49 actividades, las cuales tienen como líder al Jefe Oficina Aeronáutica - Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA),; Secretario General; y Director de Talento Humano. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
JEFE OFICINA AERONAUTICA - CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS (CEA) y SECRETARIO (A) GENERAL	12	42
DIRECTOR (A) TALENTO HUMANO	1	7
TOTAL	13	49

A continuación, en la Tabla 13, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
29	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	70	Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC	20%	16%
		71	Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual.	27%	27,70%
		72	Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba Piloto de Descentralización de los procesos de formación.	37,50%	27%
30	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	73	Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	24%	26,80%
		74	Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios)	10%	10%
31	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	75	Radicar dos nuevos documentos maestros para tramite de dos registros calificados de educación	30,00%	30%
		76	Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.	20,00%	20%
		77	Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica	40,00%	40%
		78	Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias	44%	32%
		79	Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional	40%	40%
32	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	80	Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil	11%	11%
33	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	81	Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico.	33%	3 3%
	Compromiso transversal	82	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0%	0%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO/ EN EL OBJETIVO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR				25,88%	24,12%

COMPROMISO 29

META 70: Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación – PIC. Esta meta cuenta con siete (7) actividades, para la actividades 1, 2 y 3 no se programó avance para este primer trimestre de 2021.

ACTIVIDAD 4. La Dirección de Talento Humano desarrolló con la totalidad de las áreas organizacionales de la entidad el levantamiento de la información que permitió estructurar el Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional - DNAO para consolidar el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2021, que incluye: 781 actividades académicas y una proyección de personal a capacitar de 7366 servidores públicos. PROGRAMADO 100%- **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 5. La Dirección de Talento Humano en coordinación con el CEA, acorde con el Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional - DNAO, a la fecha ya estructuró la programación de actividades a contratar y/o a gestionar con organizaciones nacionales e internacionales. Los procesos de contratación se empezarán a desarrollar a partir del segundo trimestre. Dichos procesos de contratación no pudieron avanzar lo suficiente en el primer trimestre, dado que la vinculación del personal contratista que apoya su estructuración se surtió en forma escalonada, a partir del mes de marzo del 2021. PROGRAMADO - **AVANCE 10%**

ACTIVIDAD 6. Con corte a 31 de marzo, la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2021es del 6,7%, con el desarrollo de 52 actividades: 36 de las 781 inicialmente programadas y 16 actividades adicionales desarrolladas por solicitud de las áreas misionales y administrativas. Con corte a 31 de marzo, la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2021es del 6,7%, con el desarrollo de 52 actividades: 36 de las 781 inicialmente programadas y 16 actividades adicionales desarrolladas por solicitud de las áreas misionales y administrativas. **AVANCE 5%**

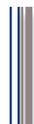
ACTIVIDAD 7. En desarrollo de los procesos de formación, capacitación, entrenamiento y actualización del personal encargado de la gestión y operación del Sector Transporte Modo Aéreo a nivel Nacional, el Centro de Estudios Aeronáuticos -CEA refleja un acumulado de 1.111 personas capacitadas, 480 mujeres y 631 hombres, representando un avance del 15% con respecto a la meta programada de 7.366 personas a capacitar durante la vigencia.. El informe consolidado de resultados ha sido mensualmente publicado. **AVANCE 25%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 71: Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual. Cuenta con cinco (5) actividades

ACTIVIDAD 1. Se elabora la programación académica sobre la meta proyectada del 100% con el diseño y publicación de la oferta Académica con un total de 239 actividades. **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 2. Se da cumplimiento al 20% del desarrollo de la oferta académica, a la fecha se registran 47 actividades académicas de las 239 aprobadas para el desarrollo de las actividades de



la oferta académica 2021, las cuales se relacionan: Finalizadas 41 actividades: 1 área ATM 1 Operaciones Aeroportuarias 34 AVSEC 2 SSOAC y Proyección Social En ejecución: 1 área ATM 1 Proyección Social En proceso de selección: 1 ATM 2 SEI 1 AIM. **AVANCE 20%**

ACTIVIDAD 3. A cierre 31 de marzo el porcentaje de ejecución y consolidación a los resultados de la ejecución de la Oferta Académica corresponde a un 17.99% sobre 239 cursos aprobados reportando además, la ejecución de 43 actividades académicas adicionales en el I Trimestre. **AVANCE 18%**

ACTIVIDAD 4. Se da cumplimiento al 25% del proyecto para la Actualización y administración de la Plataforma LMS Moodle, desarrollando las siguientes actividades:

- Servicio de Servidor en la Nube
- Migración y Actualización del LMS del CEA.
- Implementación de módulos/plugins compatibles con el LMS Moodle, última versión estable
- Migración del backup a la nueva versión instalada.
- Rediseño de la interfaz del LMS Moodle del CEA.
- Implementación, ajuste y validación del correcto funcionamiento en el servidor del CEA del diseño de interfaz aprobado.
- Capacitación.
- Implementación y administración de las aulas virtuales en Moodle.
- Brindar Soporte Técnico y Funcional. AVANCE 25%

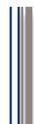
ACTIVIDAD 5. Se da cumplimiento al 15% en el diseño y producción de las OVAS definidas para el primer trimestre. Se encuentran en fase de Diseño las OVAS:

INTRODUCCIÓN A LA CATEDRA AERONÁUTICA
 ÉTICA DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
 LEYES DE MOVIMIENTO EN FÍSICA
 MIS UNDERSTANDINGS
 FACTORES HUMANOS **AVANCE 15%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 72: Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba Piloto de Descentralización de los procesos de formación.

ACTIVIDAD 1. El documento “Construcción de un modelo tipo para Fortalecer la cobertura de Formación de Talento Humano en las Direcciones Regionales Aeronáuticas del país, incluyendo su desarrollo en ambientes virtuales”, propone la metodología del Proceso Analítico Jerárquico (Analytic Hierarchy Proceso AHP por sus siglas en inglés), técnica que se ajusta en gran medida a los requerimientos del problema planteado, y que se implementará en cinco pasos sistemáticos: 1. Desarrollo de la estructura jerárquica. 2. Representación de los juicios de valor. 3. Construcción de las matrices de juicio de valor y matrices normalizadas. 4. Cálculo de los vectores de prioridad y



consistencia. 5. Análisis de resultados. El análisis Multicriterio se cruzará con las variables de estudio de correlación de la Matriz Vester [Estudio 2020] para la identificación de la dos DRA con mayor consistencia para el inicio del proyecto piloto. **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 2. El diagnóstico se construye a partir de la información recabada en las seis Direcciones Regionales Aeronáuticas y su respectivo equipo de trabajo, planteando un ejercicio conjunto y coordinado a manera virtual para la construcción de la viabilidad técnica y administrativa. Asimismo se analiza la estructura académico - administrativa del CEA, y las de las Direcciones Regionales Aeronáuticas para la gestión de la educación. De igual manera, se realiza levantamiento de la capacidad institucional en el escenario de la descentralización y la coordinación funcional-regional/territorial, y se analiza la suficiencia tecnológica para la virtualización académica. **AVANCE 50%**

ACTIVIDAD 3. El estudio ha identificado un total funcionarios [2.775] que componen el grupo interno de trabajo en las Direcciones Regionales Aeronáuticas. Las cifras suponen una participación activa en los campos de formación permanente, con el propósito de valorar la capacidad de demanda educativa del personal de las [6] seis Direcciones Aeronáuticas del país. El desarrollo de la actividad se encuentra en proceso de identificación y evaluación del talento humano para la gestión educativa. **AVANCE 20%**

ACTIVIDAD 4. Tenía un porcentaje programado del 50%, no presentó evidencia de avance se califica en cero (0)

ACTIVIDAD 5. No tenía programado avance

ACTIVIDAD 6. Se realiza informe de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas. Se relaciona evidencia - informe que recoge la relación del avance del documento "Fortalecimiento de la Cobertura Institucional para la Formación del Talento Humano Regional" al primer trimestre de 2021. **AVANCE 25%**

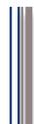
No presenta avance

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 30

META 73: Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano

ACTIVIDAD 1. Se surtió la identificación concreta de los productos de investigación alineados con los procesos de Ciencia y Tecnología e Innovación de la Industria Aeronáutica y el desarrollo del talento humano (Seguridad Operacional; Seguridad de la aviación civil; Gestión de la aviación y Protección del Medio Ambiente). Los productos de investigación programados para la vigencia 2021 son: 1. Artículo para publicación en revista especializada y/o indexada. 2. Formación del Recurso Humano [Proyecto Fatiga]-Participación de estudiantes en pasantía apoyando proyectos de



investigación que serán validados como trabajos de grado por sus respectivas universidades 3. Formación del Recurso Humano [Proyecto Centro de Investigación Aeronáutica]--Participación de estudiantes en pasantía apoyando proyectos de investigación que serán validados como trabajos de grado por sus respectivas universidades. 4. Publicación Boletín Sinergia-CEA - Abril 5. Publicación Boletín Sinergia-CEA - Julio 6. Publicación Boletín Sinergia-CEA - Octubre 7. Ponencia Proyecto Fatiga 8. Ponencia Proyecto 9. Publicación memorias IV E-IDEA 2021 10. Formulación Proyecto de Investigación. **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 2. Se elabora y se somete artículo de investigación a postulación - Artículo Titulado "Evaluación de Capacidades de los Centros de Investigación del Sector Aeronáutico Militar con Enfoque Estratégico" a la Revista Científica Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos del Ejército. **AVANCE 10%**

ACTIVIDAD 3. No tenía programado avance para este trimestre, sin embargo el CEA construyó y aportó el Cronograma de actividades en el marco de realización del Cuarto Encuentro de Investigación del Sector Aeronáutico. Se considera por esta gestión un **AVANCE 7%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 74: Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios)

ACTIVIDAD 1 . El proyecto del Centro de Investigación Aeronáutico viene siendo ejecutado acorde a la planeación establecida. El desarrollo del proyecto tiene como objetivo La creación del Centro de I+D+i CEA. Para el desarrollo del proyecto se establecieron diferentes actividades que permitieron el alcance de los objetivos. Para el desarrollo del proyecto se inició con la revisión teórica de los diferentes centros reconocidos por MINCIENCIAS al 2020 y la conceptualización que esta entidad hace de los mismos, con el propósito de establecer el estado del arte de los mismos y se diseñó una matriz documental. Posteriormente, se realizó una encuesta, con los centros del sector público, identificados para el área del conocimiento aeronáutico. **AVANCE 10%**

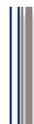
No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 31

META 75: Radicar dos nuevos nuevos documentos maestros para tramite de dos registros calificados de educación

ACTIVIDAD 1. Acorde con lo establecido en el calendario académico del CEA, el 22 de febrero del año 2021 se dio inicio al semestre académico 2021-I de la Tecnología en Gestión de Transito Aéreo, previa ejecución de la semana de inducción y del plan de nivelación académico. El programa dio inicio con 14 estudiantes de los 14 que fueron admitidos. **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 2. Se desarrolló la consolidación de todos los documentos relacionados con las condiciones institucionales para surtir el proceso de preradicado a la luz del Decreto 1330 de 2019



ante el Ministerio de Educación Nacional [MEN], con miras a la solicitud de Registro Calificado de los programas de Educación Superior. **AVANCE 100%**

Las actividades 3,4 y 5 no tenían programado avance para este primer trimestre

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 76: Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.

ACTIVIDAD 1. Se aprobó por las instancias de los cuerpos colegiados el documento maestro Plan De Estudios Nivel Avanzado: Cátedra de Sostenibilidad Ambiental y se encuentra en flujo de revisión en el aplicativo ISOLUCION. El Porcentaje de cumplimiento para esta actividad es del 100%. El documento maestro, relaciona: • Marco general • Objetivos • Alcance / Campo de formación • Población objetivo • Intensidad horaria • Contenidos. **AVANCE 100%**

Las actividades 2, 3,y 4, no tenían programado avance para este primer trimestre

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 77: Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Catedrá Aeronáutica

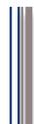
ACTIVIDAD 1. Se estructuró el Plan Instruccional de la Catedra Aeronáutica en el marco de la contextualización del Plan Estratégico Aeronáutico 2030. El documento contempla los siguientes elementos: • Presentación • Antecedentes • Objetivo General • Objetivos específicos • Modalidad • Metodología • Generación de contenidos • Ejes temáticos • Estrategias • Recursos para el desarrollo de la cátedra • Responsables • Bibliografía Porcentaje de cumplimiento para esta actividad 100% Las actividades 2 y 3, no tenían programado avance para este primer trimestre. **AVANCE 100%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 78: Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias

ACTIVIDAD 1. El proceso de articulación entre el grupo de Gestión Ambiental y el CEA en el marco de la implementación del Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias, arrojó como avance: - Formulación de la actividad académica de Sostenibilidad Ambiental que será impartida a la comunidad de los cinco aeropuertos, seleccionados para la intervención. - Diseño de la actividad académica. **AVANCE 70%**

ACTIVIDAD 2. El grupo de Proyección Social del CEA desarrolló actividades de intervención en la comunidad aledaña al aeropuerto Internacional El Dorado. Las actividades académicas se relacionan a continuación: - Dos (2) Talleres de Reacción Inmediata ante Emergencias con la



comunidad de la localidades de Engativá y Fontibón. - Un (1) Taller Semillero del Programa Globe - CEA con la vinculación del grupo de niños y jóvenes de la Policía Cívica de Fontibón (En curso). - Un (1) Taller Soy Meteorólogo por un día. - Se realizó la convocatoria para la inscripción en los cursos ofertados en convenio con el SENA (10 Contenidos ofertados). Porcentaje de cumplimiento para esta actividad 20%. **AVANCE 20%**

ACTIVIDAD 3. Se diseñó la encuesta en plataforma Google Forms, bajo el objetivo: "Conocer el impacto social de las actividades de capacitación en la comunidad" para aplicar en el desarrollo del segundo trimestre de la vigencia 2021 a los participantes de las actividades académicas. Items de la ficha técnica: Universo de la muestra: Hombres y mujeres mayores de 15 años, habitantes de las localidades de Engativá y Fontibón que han participado en las actividades de capacitación gestionadas por el CEA. Tipo de muestra: Se aplicará al 100% de quienes hayan tomado alguno de los cursos ofertados. Porcentaje de cumplimiento para esta actividad. **AVANCE 10%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 79: Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional

ACTIVIDAD 1. Se diseñó el cronograma con el plan de entrenamiento que se ejecutará para los Controladores del Aeropuerto El Dorado en la Unidad de Instrucción UDI-SKBO. Porcentaje de cumplimiento para esta actividad **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 2. Para dar cumplimiento a esta actividad se tienen en cuenta los lineamientos, las funciones, y procedimientos incluidos en el Manual IEEPT. Se prepara documento Plan de Entrenamiento para Controladores año 2021, donde se acoge lo recomendado en el documento IEEPT numeral 6.1.1 Porcentaje de cumplimiento para esta actividad. **AVANCE 100%**

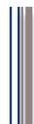
Las actividades 3,y 4, no tenían programado avance para este primer trimestre

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 32

META 80: Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil

ACTIVIDAD 1. Revisión de los documentos entregables: Contextualización del sector, estudio de brechas de capital humano y delimitación de áreas ocupacionales y funcionales del sector aeronáutico- Aviación Civil, insumos indispensables para la estructuración de las cualificaciones correspondiente a la etapa "D" del proyecto del Marco Nacional de Cualificaciones. Estos documentos fueron entregados por la Consejería para la gestión y el cumplimiento de la Presidencia de la República en el marco de la Consultoría realizada por la Federación de la Industria Aeroespacial Colombiana. - Análisis del estudio de brechas de capital humano realizado por los observatorios regionales del mercado de trabajo - ORMET - de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Meta y Valle del Cauca, para efectos de complementación del estudio en coordinación con Mintrabajo. **AVANCE 20%**



ACTIVIDAD 4. Se consolidaron y gestionaron los recursos ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, a través, de un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) consistente en la contratación de una consultoría para cumplir con la etapa "D" - Estructuración de la Cualificación en el marco de la ruta metodológica establecida por el MEN. Se gestionó la participación de 10 universidades para el estudio de mercado como parte del procedimiento establecido por el DAPRE para la contratación de la consultoría. Se colaboró con el DAPRE en la elaboración de los parámetros técnicos para la solicitud de cotización a enviar a las 10 universidades participantes. **AVANCE 25%**

Las actividades 2 y 3, no tenían programado avance para este primer trimestre

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 33

META 81: Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico.

ACTIVIDAD 1. Con el apoyo de las áreas académicas, administrativas, de planeación y de aseguramiento de la calidad se actualizó el portafolio de servicios de la oferta académica del CEA y los servicios académicos transversales, insumo, para la consolidación de la Estrategia de Internacionalización del CEA **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 2. Se definió la priorización de las entidades nacionales y extranjeras con las cuales el CEA, acorde con sus necesidades de movilidad académica proyecta suscribir memorando de entendimiento en la presente vigencia. **AVANCE 10 %**

Las actividades 3, no tenían programado avance para este primer trimestre

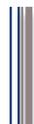
No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

META 82: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. No tenían programado avance para este primer trimestre.

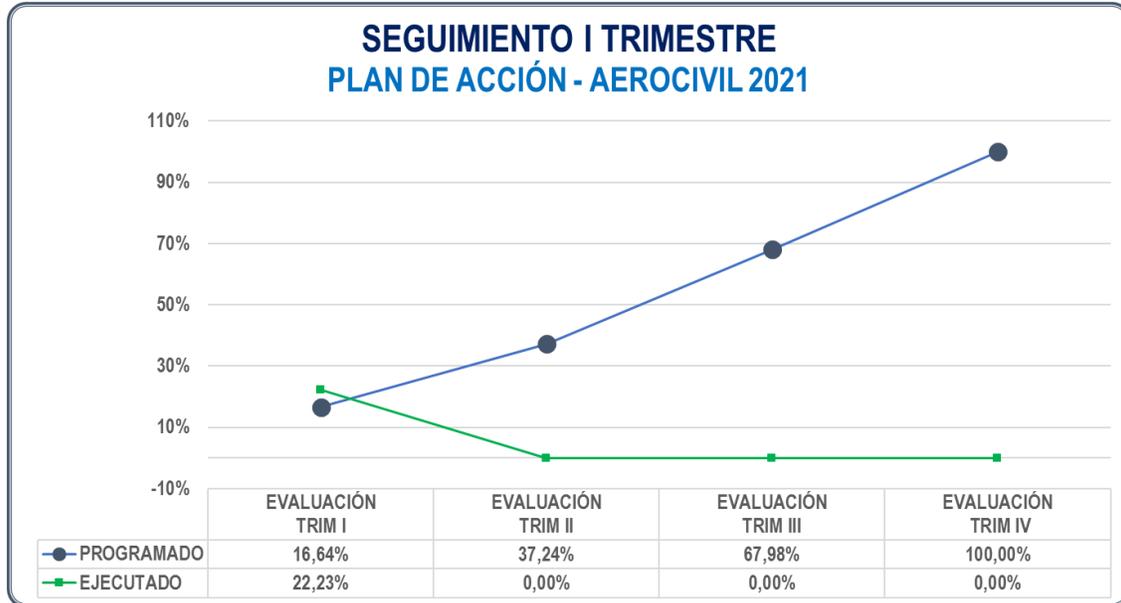
2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil impulsa al sector. Contribuyen también el grupo de investigación de accidentes e incidentes, la Oficina de registro Aeronáutico y el prestador de servicios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.



En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **22,23%** frente a lo programado del **16,64%**.

Gráfico 9 - Avance I trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 18 compromisos, 27 metas y 86 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, y a la secretaria de Sistemas Operacionales, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Secretaría de Seguridad Operacional y de Aviación Civil	12	33
Grupo de Certificación e Inspección de aeródromos y Servicios Aeroportuarios	1	8
Secretaría de Sistemas Operacionales- Grupo SMS	5	17
Oficina de Registro Aeronáutico	1	4
Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios	1	3
Grupo de Investigación de Accidentes	7	21
TOTAL	27	86

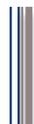
A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
34	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	83	Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP) y alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfunction. (reactivo, accidentes e incidentes graves)	20%	20%
		84	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves)	20%	20%
		85	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	10%	0%
		86	Documentar al 90% la estructura de la vigilancia basada en riesgos para la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y proponer listas priorizadas de riesgos con el fin de delinear perfiles de riesgo.	2,50%	32,50%
35	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	87	Lograr el 80% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQ de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC.	16%	70%
36	Afianzar el escenario regional concentrado alrededor del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SVRSOP, participando en el intercambio de información y el apoyo en la vigilancia, para fortalecer la seguridad operacional de la aviación.	88	Llevar a cabo una (1) misión de exportación de conocimiento a los países SAM	4%	0%
37	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	89	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 40% Sostenible (planificado).	8%	8%
38	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASeP) promulgado por la OACI.	90	Implementar el 35% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	25%	25%
39	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	91	Implementar el 40% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia internacionales descritos en el RAC 14.	30%	20,25%
40	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	92	Contar con 1 herramienta de compilación de datos de obligatorio reporte	10,13%	9,50%
		93	Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional y crear tableros para los eventos BIRD	10%	60%



No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
41	Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI.	94	Depurar y actualizar en el 60% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves	10%	11%
42	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	95	Emitir 5 propuestas de enmiendas a las normas generadas por la SSOAC	10%	56%
43	Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	96	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro	10%	3,75%
44	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	97	Implementar en el 90% el Manual de Seguridad Operacional de la SSO como Proveedor de servicios a la aviación.	22,50%	22,50%
45	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	98	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación funcionando en el 90%.	17,50%	17,50%
46	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	99	Promover al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos.	25%	25%
47	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	100	Implementar al 90% el SMS de la SSO para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	21,25%	21,25%
48	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	101	Armonizar e integrar al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	17,50%	20,50%
49	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	102	Gestionar ante SSOAC y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas en el Consejo de Seguridad Aeronáutico 04-20, y en los Consejos 01, 02 y 03 de 2021.	25%	25%
		103	Finalizar el 100% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2019 y 2020.	24%	24%
		104	Finalizar el 20% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021.	0,00%	0,00%
		105	Implementar un procedimiento de registro, control y seguimiento de las investigaciones de incidentes aéreos. Aéreos y sus Familias.	20%	20%
50	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	106	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.	12,50%	12,50%
51	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	107	Continuar con la evaluación al 100%, en la autoevaluación de las preguntas de protocolo PQ de investigación de accidentes	62,50%	62,50%
		108	Verificar que los Aeropuertos internacionales cumplan con los estándares de bioseguridad para la movilización segura de viajeros de acuerdo a la normatividad nacional vigente y alineados con el CART (COUNCIL'S AVIATION RECOVERY TASKFORCE - Documento reactivación de operación aérea)	16%	13,50%
		109	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0,00%	0,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL				16,64%	22,23%



COMPROMISO 34

META 83: En el primer trimestre la meta avanzó de acuerdo a lo programado. Para la actividad 1, “Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que sean la base para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP)”, se validaron las Bases de Datos de matrículas y modalidades que permitan generar dashboards para BIRD y MOR.

Con respecto a la actividad 2, “Alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfunction”, se validaron las bases de datos de matrículas y modalidades como insumo.

Como evidencias se aporta el producto resultante que son los dashboards actualizados de MOR y BIRD, y los gráficos de MalFunction. **Gestión Meta: Bien.**

META 84: La meta presenta un avance acorde a lo programado. Para su única actividad “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)”, se validan las bases de datos de matrículas y modalidades, así como de accidentes/incidentes graves que permitan generar dashboards para accidentalidad. **Gestión Meta: Bien.**

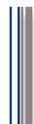
META 85: Esta meta no presenta Avance ni evidencias en el primer trimestre de la vigencia, debido que no se han llevado a cabo las reuniones propias de coordinación con la industria aeronáutica por las dificultades presentadas por las restricciones impuestas por la pandemia. Actualmente, se están desarrollando las gestiones para programar las reuniones y alcanzar el desarrollo normal de la meta en el segundo trimestre. **Gestión Meta: Para mejorar.**

META 86: Esta meta presenta un avance importante con respecto a lo programado, debido que la actividad 1 “Definir de manera formal el entrenamiento en Seguridad Operacional que involucre la vigilancia basada en riesgos”, ya se encuentra cumplida en un 100%, a razón que se definió a través del PIC y de la inversión propia de la SSOAC los procesos de capacitación para 2021.

La actividad 2, “Definir las herramientas para la evaluación de los SMS de los proveedores de servicios”, alcanzo un avance del 30%, debido que, aun cuando las herramientas para evaluar los Sistemas de Gestión están en proceso de estandarización, ya se cuenta con la herramienta de evaluación (genérica) adaptada de documentación de la UK-CAA (Autoridad Civil de Aviación del Reino Unido). Se aportan las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 35

META 87: Esta meta presenta un avance importante con respecto a lo programado, debido que la actividad 1 “40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT”, ya se encuentra cumplida en un 100% de acuerdo con el resultado preliminar (verbal) recibido de los auditores, se ha cerrado mucho más del 40% de las PQs que de 2017 habían quedado abiertas. El nuevo GANTT se emitirá cuando se reciba el informe final de OACI.



La actividad 2, “Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT”, alcanzó un 25% de avance de acuerdo a lo programado. Se aportan las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 36

META 88: No presenta avance ni evidencias para el Primer Trimestre. Lo anterior a razón que, esta meta depende netamente de las solicitudes de los estados para enviar misiones de exportación de conocimiento. En el primer trimestre se recibió una solicitud del sistema regional, y se están adelantando las gestiones para ejecutar acciones en el segundo trimestre de la vigencia. **Gestión Meta: Para mejorar.**

COMPROMISO 37

META 89: Esta meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Se evidencia avance en la producción y actualización de tableros; informe de Seguridad Operacional para las actividades 1, 2 y 4, “Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019”, “Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables” e “Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI)”, respectivamente. Presenta las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

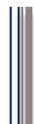
COMPROMISO 38

META 90: La meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Se realizó la revisión de la clasificación de las acciones prioritarias de las Hoja de Ruta, para la actividad 1, y se ejecutó el seguimiento a la implementación de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado, para la actividad 2. Se presentan las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 39

META 91: Presenta avances y evidencias en las actividades proyectadas para el trimestre, pero con valores de cumplimiento menores a lo programado. Para la actividad 1, “Documentar en el SGC el Manual de Operación del Formato de Reporte Obligatorio de Eventos (ROE)”, se depuró la taxonomía del ROE, se realizaron los ajustes en el sistema ORACLE y las pruebas de funcionamiento. Además, se realizaron ajustes al Manual de Operación del Formato de Reporte Obligatorio de Eventos (ROE) en la nueva plantilla. Para completar el 100% de esta actividad está pendiente la publicación del Manual en el SGC.

En la actividad 2, “Divulgación del modelo para la recopilación y análisis de datos con aeropuertos internacionales”, se realizó proyecto de Circular para la divulgación del tema y se revisó con base en el concepto del Grupo de Normas Aeronáuticas”. Para completar el 100% de esta actividad está pendiente realizar las coordinaciones con el Grupo de Comunicaciones y Prensa para hacer una socialización de este tema a través de la página web y paralelamente emitir la Circular. **Gestión Meta: Para mejorar.**



COMPROMISO 40

META 92: La meta presenta avances y evidencias para la actividad 1, “Desarrollar e implementar formulario reportes Malfunction (RAC 4), en línea”, la cual cumple con lo programado, sin embargo, se debe surtir data de calidad, como aspecto a mejorar durante la vigencia.

Para la actividad 2 “Divulgar formulario emitidos”, no se cuenta con avances ni evidencias para el trimestre, ya que no se han adelantado las gestiones para la divulgación de la información, se espera en el próximo trimestre contar con el porcentaje de avance programado. **Gestión Meta: Para mejorar.**

META 93: La meta presenta un avance significativo con respecto a lo programado para el trimestre, debido que las dos actividades que la componen alcanzaron un 60% de avance. La actividad 1 “Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional”, presenta el informe en etapa de revisión.

La actividad 2 “Crear tableros para los eventos BIRD”, reporta que se han creado tableros BIRD y el área se encuentra a la espera que la Dirección General autorice su publicación en la Web. Se presentan las respectivas evidencias para las dos actividades. **Gestión Meta: Bien.**

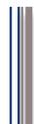
COMPROMISO 41

META 94: Esta meta reporta avances y evidencias durante el primer trimestre en seis de las ocho actividades programadas para la vigencia. En la actividad 1 “Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA”, se realizó reunión para revisar requerimientos y se generó el formato control de cambios a sistemas de Información. Se anexa el formato y correo donde se legaliza la solicitud del cambio.

En la actividad 2, “Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos”, se implementaron cambios al sistema de Aeródromos y Helipuertos para el manejo automático del estado de las pistas, administración de los tipos de documentos y Gestión de personas. Se anexa el correo de puesta en producción.

Para la actividad 5 “Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios”, No se realizó cronograma de actividades (se realizará para el 2 trimestre), sin embargo, se anexa plan de vigilancia AGA 2021 actualización de permisos de operación (este corresponde a aeropuertos públicos).

En la actividad 6 “Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes”, se presentan 36 resoluciones. En las actividades 7 y 8, “Realizar la actualización de la información en el aplicativo ALDIA” y “Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matriculas de aeronaves en el aplicativo SIGA”, respectivamente, se aportan el soporte de actualización de aeródromos, donde se muestra el estado de la pista con la información actualizada, y el inventario documental junto al reporte de folios corregidos durante el primer trimestre.



Finalmente, las actividades 3 y 4, “Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Servicios Aeroportuarios al Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios”, y “Suministrar información de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura a la Dirección de Servicios Aeroportuarios”, no presentaron avances, debido a algunas dificultades generadas a la hora de articular reuniones al interior del equipo de trabajo. Se espera en el segundo trimestre presentar la ejecución acorde a lo programado. **Gestión Meta: Para mejorar.**

COMPROMISO 42

META 95: Presenta un avance significativo con respecto a lo programado para el trimestre. Las actividades, 1 “Revisión y actualización de la reglamentación al interior de cada área” y 2, “Revisión y aprobación de las armonizaciones en el equipo gestor de estándares de vuelo o la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea y de la Aviación Civil o publicación del proyecto de resolución en la página web de la entidad”, alcanzaron un 60% de ejecución sobre el 10% programado. Se presentan las evidencias correspondientes a las actividades de revisión y actualización de la reglamentación al interior de cada área, para la actividad 1, y las correspondientes a la aprobación de las armonizaciones en el equipo gestor de estándares de vuelo, para la número 2.

Por su parte, la actividad 3 “Radicación de solicitudes de expedición, modificación, adición o derogación de Reglamentos Aeronáuticos de Colombia o publicación de la resolución en la página web de la entidad”, llegó al 40% de ejecución sobre el 10% programado, adjuntándose 2 resoluciones derivadas de la gestión adelantada. **Gestión Meta: Bien.**

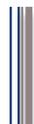
COMPROMISO 43

META 96: Presenta avances y evidencias para las actividades 1 y 2, “Identificar aeronaves con matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años” y “Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC”

Las metas 3 “Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas” y 4, “Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo” no presentan ejecución, dificultades en cuanto a la cantidad de personal y distribución de tareas han impedido el correcto desarrollo de las actividades planteadas. Se espera en el segundo trimestre alcanzar los valores proyectados de avance. **Gestión Meta: Para mejorar.**

COMPROMISO 44

META 97: Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Sistemas Operacionales y cuenta con el apoyo del Grupo SMS-QA. Presenta una ejecución acorde a lo programado para cada una de las actividades que proyectaban ejecución en el trimestre, Actividades 1, 2 y 3. “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS”, “Aplicación del programa



de instrucción para el SMS” y “Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS”, aportando las evidencias pertinentes como las actas GESO y la primera minuta de reunión de implementación de SMS por OACI, reconociendo a Colombia en el 4to lugar dentro de los países SAM. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 45

META 98: Presenta una ejecución acorde a lo programado para cada una de las actividades que proyectaban ejecución en el trimestre, actividades 1, 3 y 4. “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS”, “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS impartido por el CEA” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS”. Se adelantaron los trabajos para ajustar el sistema de notificación de seguridad operacional y se depuraron los reportes MOR que genera la SSOAC, aportando las evidencias pertinentes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 46

META 99: Esta meta presenta tres actividades las cuales alcanzaron el porcentaje de avance programado. “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS”, “Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional” y, “Promoción del programa de instrucción para el SMS”, donde cada una de ellas se trabajan paralelamente, ya que en las sesiones de trabajo que se llevan a cabo no se tratan por separado, debido que cada una maneja el mismo público objetivo. Se aportan las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

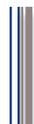
COMPROMISO 47

META 100: Esta meta muestra una ejecución conforme a lo programado en las actividades que están orientadas a presentar avances en el trimestre. Aunque se entiende que la implementación del SMS no se discrimina por aeropuertos, y se busca una generalidad en la implantación de un sistema de seguridad operacional para los prestadores de servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, cubriendo todo el territorio nacional. Se recomienda que para las próximas sesiones de autoevaluación se presenten las evidencias para los aeropuertos mencionados en las actividades.

Para este trimestre se relacionan las evidencias pertinentes y el discriminado de participantes del equipo GESO ATS (Grupo Ejecutor de Seguridad Operacional), los cuales reflejan la relación con los aeropuertos internacionales referidos en la meta, evidenciando la asistencia a las sesiones de trabajo 17, 18, 19 y 20. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 48

META 101: Presenta una ejecución que supera lo programado para el trimestre, debido que la actividad 2 “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la SSO”, logró un adelanto en su ejecución, dado que se aprovecharon las reuniones que se llevaron a cabo con la Oficina Asesora de Planeación no solo para “Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS en el Sistema Integrado de



Gestión de la Entidad”, sino para cargar información en la plataforma Isolution. Se aportan las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 49

META 102: Esta meta se gestiona desde el Grupo de Investigación de Accidentes. El avance de la gestión para el trimestre se relaciona directamente con las evidencias aportadas, lo cual permite concluir que se viene desarrollando de acuerdo a lo planificado. La actividad 1 “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en Consejo 04-20, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, se cumplió al 100% aportando como evidencias los oficios remisorios de las recomendaciones que se produjeron terminando el mes de diciembre de 2020. **Gestión Meta: Bien.**

META 103: Muestra un comportamiento acorde a la programación establecida, debido que la actividad 1 “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020” fue completada en el primer trimestre. **Gestión Meta: Bien.**

META 104: Esta meta no presenta avances ni gestión para el trimestre, debido que las investigaciones de accidentes e incidentes graves ocurridos en el año 2021 se desarrollan a partir del tercer trimestre del año. **Gestión Meta: Bien.**

META 105: La gestión de esta meta reporta un avance consecuente a lo programado, ya que la actividad 1 “Crear e implementar un procedimiento para investigación, registro y control de los incidentes aéreos”, alcanzó el 100% previsto. Esta meta es nueva y corresponde al compromiso del área ejecutora como resultado del avance que se ha logrado en la disminución de investigaciones pendientes de años anteriores, orientada a mantener al día las investigaciones de eventos. **Gestión Meta: Bien.**

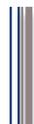
COMPROMISO 50

META 106: Esta meta se desarrolla de acuerdo a lo programado, cumpliendo al 100% la actividad 1 “Efectuar un (1) Seminario de Seguridad Operacional”, donde se evidencia que se llevó a cabo un seminario enfocado a los eventos de ATS en la modalidad virtual con la participación de algo más de 300 asistentes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 51

META 107: Las actividades que conforman esta meta presentan un desarrollo coherente a la programación para el trimestre. “Firmar un Acuerdo de Entendimiento con las Autoridades Judiciales sobre roles en caso de accidente aéreo” alcanzo una ponderación del 25%, debido que se han hecho aproximaciones con las autoridades competentes, pero aún no se ha finiquitado la firma de tales acuerdos. Se continuará con la gestión para llegar a cumplir el objetivo.

La actividad 2 “Organizar, reglamentar y capacitar sobre el uso del equipo del Investigador”, fue cumplida al 100%, ya que se desarrolló la guía sobre el uso del equipo investigador formalizando



tales buenas prácticas. La guía se encuentra formalizada en la plataforma ISolution. **Gestión Meta: Bien.**

META BIOSEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA

META 108: Esta meta corresponde a la Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios, y fue formulada para la vigencia 2021 a causa de la pandemia generada por el Covid -19. Presenta un avance de acuerdo lo establecido en su programación, ya que para la actividad 1 “Evaluación de los protocolos de bioseguridad con periodicidad semestral en los aeropuertos internacionales”, se realizaron las inspecciones programadas en 5 aeropuertos, verificando los protocolos de bioseguridad.

Para la actividad 2 “Verificar cumplimiento de los comités mensuales FAL de los estándares bioseguridad en los aeropuertos internacionales, se desarrollaron los comités mensuales programados, como se muestra en el resumen de falencias y aspectos por resaltar en la operación frente al protocolo de Bioseguridad, aportado como evidencia.

En la actividad 3 “Verificar el cumplimiento de los ejercicios de escritorio de eventos ESPII - M (Eventos de salud pública de importancia internacional o nacional)”, se realizaron los ejercicios de escritorio evidenciados en el resumen de la gestión aportado. **Gestión Meta: Para mejorar.**

NOTA: Mediante el oficio 5200-2021007472 del 5 de abril de 2021 la directora de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios solicitó la autorización de modificación de la actividad 1 y eliminación de la actividad 4 planteadas al inicio de la vigencia. Estos cambios fueron aprobados por la Oficina Asesora de planeación y se reflejan en el presente documento.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

META 109: Esta meta tiene impacto sobre todo el objetivo estratégico y busca anticipar la planeación de la vigencia 2022, de tal manera que sea posible realizar ajustes adecuadamente. No presenta avances ni gestión para el trimestre, debido que la actividad “Definir actividades para cumplir metas PEI 2022”, se desarrollará a partir del tercer trimestre. **Gestión Meta: Bien**

2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **18,71%** frente a lo programado del **17,59%**, para el I trimestre de 2021.

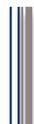
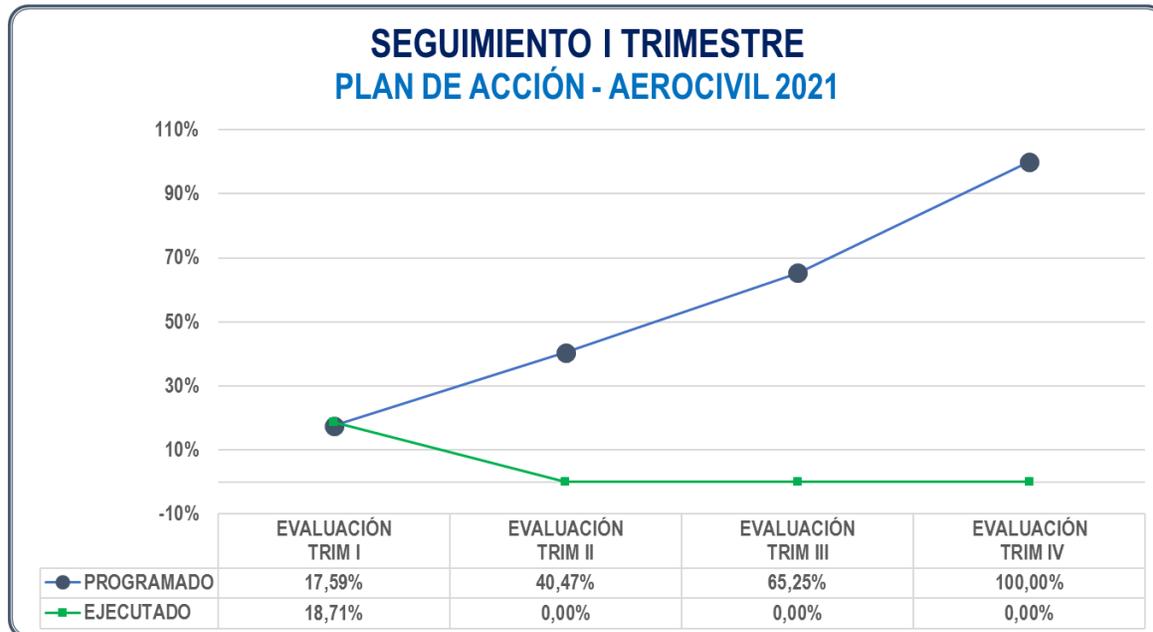


Gráfico 10 - Avance I trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 14 compromisos, 24 metas y 75 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	3	14
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3	9
CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	1	4
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	5
GRUPO DE ARCHIVO GENERAL	1	5
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	3	15
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	2
SECRETARIA GENERAL	2	4
OFICINA ASESORA JURIDICA	5	11
DIRECCIONES REGIONALES	1	4
TOTAL	24	75

A continuación, en la Tabla 17 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
52	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	110	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 70%	42,50%	47,60%
53	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	111	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad.	10,00%	10,00%
54	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	112	Implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil	10,00%	10,00%
55	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	113	Obtener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.	40,00%	50,00%
		114	Actualizar y mejorar el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN	25,00%	25,00%
		115	Implementar aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén.	30,00%	30,00%
		116	Continuar y finalizar la implementación de plan de mejora para control de inventarios	25,00%	25,00%
		117	Modernizar el archivo de gestión de la UAEAC en 6.128 ML, en etapa de organización de archivos y etapa de digitalización de hasta 12.333.334 imágenes, de acuerdo con la normatividad vigente.	17,00%	20,96%
		118	Implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional atendiendo las directrices de la alta dirección.	00,00%	00,00%
		119	Medir el nivel de satisfacción de los clientes	17,50%	17,50%
56	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.	120	Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información.	00,00%	4,00%
57	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	121	Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil.	00,00%	00,00%
58	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	122	Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información.	00,00%	4,50%
59	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	123	Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fecimiento de la Cuenta Fiscal.	25,00%	16,48%
60	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	124	Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la	25,00%	30,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
			oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios.		
61	Adoptar una política de gestión del riesgo integral, que contemple acciones de mitigación o adopción del riesgo y evalúe el costo residual del riesgo asumido.	125	Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos	12,50%	12,50%
62	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	126	Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil.	1,25%	1,65%
63	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	127	Fórmula, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad.	25,00 %	25,00%
		128	Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.	29,00 %	29,00%
		129	Realizar la actualización del 100% de los cuatro procesos de la Oficina Asesora Jurídica	25,00 %	25,00%
64	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	130	Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.	12,50 %	12,50%
		131	Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones	25,00 %	25,00%
65	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	132	Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General.	25,00%	27,25%
		133	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	00,00%	00,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD				17,59%	18,71%

COMPROMISO 52

META 110: Para el cumplimiento de la presente meta en 2021 se contó con 6 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal se han realizado las gestiones necesarias para la aprobación del proyecto, a la fecha el decreto ya cuenta con la firma de dos ministerios, así mismo el Equipo de Fortalecimiento Institucional elaboró un cronograma acorde a los pasos que se requieren para ejecutar al proyecto al interior de la entidad, la cual cuenta con el proyecto de manual de funciones ajustado a la nueva planta de la Aerocivil, una vez aprobado el proyecto de fortalecimiento el documento se socializará a los servidores públicos para que realicen observaciones"; adicionalmente, se están realizando los borradores de actos administrativos con los cuales se operacionalizarán las directrices de los decretos del proyecto de Fortalecimiento Institucional; y finalmente, se han provisto 98 vacantes que ya correspondían a la planta legal de la entidad. El avance para el I trimestre cierra en **47,60%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 53

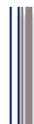
META 111: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, se continuó con las sesiones de expectativa y sensibilización del proyecto de Gestión del Cambio Fase II con los servidores públicos que cumplen funciones de coordinación de grupo en el Nivel Central, así de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de socialización del diagnóstico (sensibilización) con los Coordinadores de Grupo se han validado y definido las acciones de intervención requeridas para los grupos y procesos. La Dirección de Talento Humano se encuentra en el proceso de armonizar los procesos de reclutamiento, selección e inducción de la entidad, de tal manera que se impacten las actividades de reconocimiento de la estructura del empleo público y estructura de carrera; finalmente, se cuenta con un borrador de la versión 2 del documento técnico de la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural. El avance para el I trimestre cierra en **10 %**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 54

META 112: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil, se relanza participación en dos (2) talleres de innovación y conocimiento desarrollados por el DAFP como resultado, la Aerocivil diseñó el primer mapa de conocimientos de la Entidad. Así mismo y acorde con el escenario de reactivación de la aviación civil, la Entidad armoniza los procesos de entrenamiento y capacitación con la OACI y las demás autoridades internacionales para el aprovechamiento de la formación virtual, permitiendo de esta manera la participación de los servidores públicos en los escenarios de actualización requeridos para la prestación del servicio. Adicionalmente la Entidad ha adelantado la gestión pertinente acorde con sus lineamientos de Gobierno Digital en el marco de MIPG y en la actualidad se encuentra en el proceso de solicitud de asesoría y acompañamiento de la Agencia Nacional Digital – MinTIC. Finalmente, el Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento, a partir del mapa de saberes de la Entidad desarrolla la Fase 1: Presentación del mapa de saberes ante el DAFP, la Fase 2: Validación del mapa de saberes; y la Fase 3: Validación de procesos dentro del sistema de gestión en su plan de trabajo. El avance para el I trimestre fue del **10%**, mostrando que la **gestión se encuentra para BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 55

META 113: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, dos de ellas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para obtener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, se realizó plan de certificación con las actividades principales y se socializó con los involucrados el plan de actividades y se aprobó en el seguimiento gerencial del 19 de marzo, dándose ejecución a 3 de las 8 actividades programadas para culminar la implementación de requisitos para certificación. El avance para el I trimestre fue del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

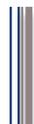


META 114: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para actualizar y mejorar el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN, cierra el primer trimestre de 2021 con 142 documentos en ISOLUCION, así: Caracterización: 1, Procedimientos: 18, Formatos 82, Planes 7, Políticas: 15, Guías: 4, Manuales: 2, Programas: 9. Instructivos 1, Protocolo 3. Así mismo, en trabajo articulado con la OAP - Grupo de Organización y Calidad Aeronáutica- fueron aprobados 2 documentos de los cuales 1 es nuevo, dando cumplimiento a la mejora continua institucional (Nota de Mejora No. 190), a las directrices de la resolución 832 del 27 de marzo de 2019 en su art. 3 numeral 6. Adicionalmente, se programó y actualizó la inclusión de 5 documentos externos en el Normograma quedando 5 resoluciones y un acuerdo.

En lo referente Riesgos de Gestión: hay 2 aprobados para el proceso GDIR 2.4, "Oferta académica no alineada con las necesidades del mercado" y "Posibilidad de formar el recurso humano con bajos niveles de calidad para la prestación del servicio". Se revisaron y actualizaron los controles de dichos riesgos y se actualizó la matriz de riesgos de acuerdo a la última versión. Para los Riesgos de Corrupción: hay 1 aprobado. "Probabilidad de que por acción u omisión, abuso del poder y desviación de la gestión de lo público se admitan aspirantes y/o certifiquen estudiantes sin el previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Centro de Estudios Aeronáuticos para un beneficio particular y/o tercero", así mismo dentro del IV equipo de Gerencia se revisaron los controles de los Riesgos de Gestión y se verificó el cumplimiento respectivo del 100%. Se definió que por el momento no se incluirán más riesgos de Corrupción. En conclusión el proceso se encuentra al día en un 100% en el cumplimiento de la actividad. El grupo de Calidad y Autoevaluación académica iniciará a partir del II trimestre de la vigencia 2021 los planes de mejoramiento de la evaluación docente, y la evaluación de los servicios no conformes (Evaluación de las Actividades académicas) encontradas en el mismo período. El avance para el I trimestre fue del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 115: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, solo 1 tiene avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, se realizó mesa de trabajo con informática que permitió identificar los lineamientos para definir la necesidad, alcance y aprobación de recursos que se requieren para la implementación de la herramienta de seguimiento y medición aterrizada en un aplicativo que sistematice la atención de los requerimientos allegados en los Grupos de Servicio generales, seguros y almacén. El avance para el I trimestre fue del **30%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 116: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, solo 1 tiene avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar y finalizar la implementación de plan de mejora para control de inventarios, se realizaron 3 inventarios (Meta, Atlántico, Valle. En consideración a lo anterior y como resultado de los inventarios realizados al corte del 31 de marzo se ha avanzado en 33% en el plan de mejoramiento en la regional Meta. El avance para el I trimestre fue del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.



META 117: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 5 actividades, 4 con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para modernizar el archivo de gestión de la UAEAC se han entregado a satisfacción 327 metros lineales de un total de 1.297 metros lineales establecidos para la vigencia, con respecto al proceso de digitalización, se han realizado las siguientes actividades: Plan de trabajo, cronograma de actividades, metodología y avance de 597.669 imágenes. Así mismo, se estableció la metodología para la consolidación de los inventarios documentales de todos los Archivos de Gestión. Adicionalmente en las socializaciones de TRD, se explicó la forma correcta de diligenciar el Formato de Inventario, haciendo énfasis en mantenerlo actualizado por cada Archivo de Gestión en la carpeta del BOG7.

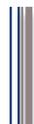
Finalmente y de acuerdo con la metodología establecida por el AGN se realizó la recolección de la información institucional, teniendo en cuenta la información consignada en las siguientes herramientas: Diagnóstico Integral del Archivo, Mapa de riesgos, Informe de seguimiento y evaluación al Planes de Mejoramiento Archivístico generados a partir de las auditorías internas y externas y Formulario Único de Reportes de Avance de la Gestión (FURAG). Igualmente se realizó la Presentación video paso 1, la Presentación TRD de la oficina productora correspondiente y se programaron 147 socializaciones, de las cuales se realizaron 144. No se realizaron tres socializaciones, debido a que, en dos de ellas los funcionarios no se conectaron y en la otra solicitaron ajustes a la TRD, por consiguiente no se continuó con el tema. En el primer trimestre se realizaron 12 asistencias técnicas, por solicitud de las oficinas productoras. El avance para el I trimestre fue del **20,96%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 118: Para el cumplimiento de la meta implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional se cuenta con 1 actividad, que **no tiene avance programado** para el I trimestre. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 119: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, solo 1 con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para medir el nivel de satisfacción de los clientes, se realizaron mesas de trabajo con la Abogada encargada y se realizó asesoría del proyecto por parte de la Dirección Administrativa, contando con proyecto, estudio previo; proyecto, Propuesta económica; proyecto, Especificaciones técnicas, CDP, Pantallazo PAA, Indicadores Financieros y acta de mesa de trabajo y correo de abogada. El avance para el I trimestre fue del **17,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 56

META 120: Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información. Meta que considero para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este primer trimestre no programo un % avance para estas actividades. Sin embargo, se adelantaron acciones de la Actividad No 1 con un avance del **Avance 20%**, se presentaron los siguientes documentos: Plan General del Proyecto AC-EI-V1.0; Cronograma Dalladlo Ac-EI-V 1.0; Project Charter V1.0 y Manuel Operativo V1.0. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta



COMPROMISO 57

META 121: Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil. Meta con cuatro (4) actividades, para este primer trimestre no programo un % avance para estas actividades. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 58

META 122: Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información. Meta que considero para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este primer trimestre no programo un % avance para estas actividades. Se adelantaron acciones de las Actividad No 1, 2, 3, 4, se presentaron los siguientes documentos: MODELO USO Y APROPIACIÓN T.I. DIRECCIÓN INFORMÁTICA 2021, en este documento contiene la guía con el detalle de la estrategia para iniciar con la identificación de los sistemas de información sensibles, se defina la matriz de caracterización y priorización de los grupos de interés y es identificaron los indicadores de impacto de uso y apropiación generales. **Avance 5%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 59

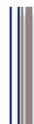
META 123: Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal. Esta meta consta de dos (2) actividades que muestran el siguiente avance:

Actividad 1 - Para el primer Trimestre se cumplieron con 30 entregables de 34 que se tenían programados para Enero, Febrero y Marzo en el plan de auditoria vigencia 2021. Indicador: $\frac{\text{Entregables cumplidos}}{\text{Total entregables programados vigencia 2021}} * 100 = \frac{30}{129} * 100 = \text{Avance } 23,25\%$ cumplimiento Tercer Trimestre

Actividad 2 - Avance hallazgos SG: 8,5% Hasta la vigencia 2019 se tienen abiertos 56 hallazgos CGR, de los cuales se cerraron 10 hallazgos durante el primer trimestre de 2021, Avance Hallazgos CGR: 17,85% Es decir, conforme la meta establecida para cerrar el 100% de los hallazgos hasta la vigencia 2019 se establece: 388 hallazgos abiertos sistema de gestión y 56 abiertos CGR: total abiertos 444 33 hallazgos cerrados sistema de gestión y 10 cerrados CGR: total cerrados 43 Hallazgos cerrados/Hallazgos Abiertos * 100 = $\frac{43}{444} * 100 = \text{Avance } 9,7\%$. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 60

META 124: Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios.



Actividad 1 - La Dirección Financiera ha emitido las directrices respectivas que optimicen los canales de recaudo, como lo son el PSE y el recaudo electrónico. En este sentido emitió la circular 012 de marzo de 2021 con las directrices para tener en cuenta en las Cajas Recaudadoras, y realizó en este mismo mes el cierre definitivo de 20 Cajas Recaudadoras, metas que habían trazado para la presente vigencia.

En cumplimiento del artículo 2.9.1.2.1. del Decreto 1068 de 2015, en el cual se establece la obligatoriedad del pago de las obligaciones de las entidades del SIIF Nación directamente a los beneficiarios con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y validada en el mismo, y, teniendo en cuenta la Circular 006 de la Administración SIIF, en la cual se estableció que el plazo máximo para utilizar el nuevo proceso de pago masivo de nómina a beneficiario final sería el mes de abril de 2021, la Dirección Financiera adelantó las acciones respectivas para realizar el pago de nómina a beneficiario final en el mes de marzo. Con el apoyo del Grupo de Nómina, de la Dirección de Talento Humano, quienes realizaron los ajustes respectivos en el aplicativo de nómina Kactus, se logró realizar el proceso masivo que permitió el pago directamente desde la Dirección del Tesoro Nacional a 2.827 funcionarios de la Aerocivil. **Avance 50%**

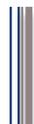
Actividad 2 - El aplicativo auxiliar JDEdwards es la fuente que alimenta los registros contables en SIIF Nación, por tal motivo, su parametrización impacta en la gestión contable, y la interoperabilidad con SIIF Nación disminuye los errores en el registro de la información contable que se alimenta en el Sistema, por tal motivo, para la Dirección Financiera es indispensable que se realicen los acompañamientos respectivos con la Administración SIIF, y los desarrollos correspondientes en el aplicativo JDEdwards, con el fin de lograr la comunicación directa entre los dos sistemas y evitar la reversión de comprobantes contables para ajustar la información contable. Además, la Dirección de Informática informó que se encuentra adelantando el proceso de contratación, y que el proceso se encuentra publicado en SECOP. En este sentido, la actividad no presenta avances en la actividad considerando que se encuentra el proceso de contratación de soporte de JDdwards. **Avance 0%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 61

META 125: Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos.

Actividad 1 - Fortalecer el conocimiento en gestión del riesgo a los líderes y gestores de proceso mediante charlas y campañas, se realizó divulgación mediante el correo de información de interés, , en equipos de gerencia. Se realizó charla de los jueves del Sistema de Gestión en casa en la que se trato el tema “equipos de gerencia énfasis en el reporte de riesgos”. **Avance 25%**.

Para la Actividad 2, no se programó avance para este trimestre. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta



COMPROMISO 62

META 126: Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil. Se definieron tres (3) actividades, de las cuales la actividad 1 tiene programado avance en este trimestre de 25%,

La actividad presentó un **Avance 33%** de avance, teniendo en cuenta que la Secretaría General a través de Oficio 3000-2021009846 del 25 de marzo de 2021 envió la comunicación dirigida en la presente vigencia a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Asunto: "Documentación de Compromisos para la promoción de una Agenda para la promoción de la transparencia la integridad y la prevención de la corrupción en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil", en la que manifestó la solicitud de asistencia en la formulación la agenda de conformidad con las instrucciones emitidas por el Coordinador del Grupo de Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción de Presidencia. Las Gestiones realizadas propiciaron una reunión en la que será presentado un documento que parte de las propuestas presentadas por la Aerocivil a Presidencia. La reunión de presentación del documento técnico por parte de presidencia será realizada con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 21 de Abril de la presente vigencia. El 67% de la formulación corresponderá un 33% al recibo y análisis de la propuesta de Presidencia y la aplicabilidad en el mediano plazo por parte de los líderes de las Políticas de MIPG impactadas; y el último 34% a la concertación de las acciones entre las entidades. Para las actividades 2 y 3 no se programó avance en este trimestre. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 63

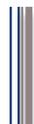
META 127: Formular, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad. Meta que considero para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este primer trimestre programo avance para las actividades 1 y 4.

Actividad 1. Para evaluar los resultados de la implementación del plan de acción de la Política de Daño Antijurídico 2020, se remitió la política a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y se presentó de igual manera al Comité de Conciliación y en el Comité Directivo. **Avance 100%**

Actividad 4. El día primero de marzo de 2021, se presentó ante el Comité Directivo el informe del estado de los tramites de los derechos de petición recibidos en la entidad, como consta en el Acta de Comité de esta fecha Derechos de petición radicados: 1276, Derechos de petición con evidencia de respuesta: 1137, Derechos de petición sin evidencia de respuesta: 139. **Avance 25%**
No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 128: Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.

Actividad 1: Capacitar a los funcionarios de la Oficina Asesoría Jurídica en temas técnicos y jurídicos de la Entidad, para lo cual se dispuso de Conferencias interactivas vía Teams, Presentaciones PowerPoint-Talleres y Evaluaciones. Se programaron adicionalmente dos (2) capacitaciones a los



funcionarios de la Oficina Jurídica y dos capacitaciones adicionales acordadas con la ANDJE. Avance **33%**

Actividad 2. Socializar el manual de derecho de petición con las diferentes dependencias de la Entidad. Se programaron y realizaron 4 capacitaciones para todos los funcionarios de la Entidad. Avance **25%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 129: Realizar la actualización del 100% de los cuatro procesos de la Oficina Asesora Jurídica. Se realizó la revisión de los procedimientos y documentos de la Oficina Jurídica y proyectaron 14 formatos nuevos en conjunto con la Oficina de Planeación. Se evidencian siete documentos que deben ser actualizados porque tiene fechas de aprobación de 2017 y años anteriores. Avance **25%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 64

META 130: Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.

La Actividad 1, no tenía programado avance para este trimestre.

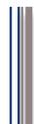
Actividad 2. Realizar auditoria trimestral de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que la entidad es parte. Durante el mes de febrero se realizó auditoria a todos los apoderados judiciales de la Entidad y se enviaron correos con el fin de realizar los cambios sugeridos en la auditoria. Avance **25%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 131: Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones. La matriz de pago de sentencias y conciliaciones se encuentra actualizada a la fecha Avance **25%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 65

META 132: Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General. Para el seguimiento de esta meta que evalúa la gestión de las Direcciones Regionales, se definieron cuatro actividades por parte del Subdirector General así:

1. Realizar reuniones de socialización y avance que garantice la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19
2. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados y seguimiento al cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de los contratos a cargo de cada regional.
3. Planificar cuatro charlas para el personal de los aeropuertos en temas realizadas con la Seguridad Operacional.



4. Implementar las estrategias establecidas por la Oficina de Comercialización e Inversión en el tema de Ingresos no regulados

Con las reuniones y actividades programadas en este primer trimestre, la Subdirección General evaluó individualmente a cada una de las seis (6) regionales sobre un porcentaje programado del **25%** así: Antioquia 28%, Atlántico 16%, Cundinamarca 29%, Meta 24%, Norte de Santander 28% y Valle 38%. **TOTAL GENERAL: Actividad 1 Promedio: Avance 25%; Actividad 2 Promedio: Avance 59%; Actividad 3 Promedio: Avance 25%; Actividad 4 Promedio: Avance 0%**

Tabla 18 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales

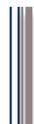
N°	ACTIVIDADES	ANTIOQUIJA	ATLANTICO	C/MARCA	META	NORTE SANTANDER	VALLE
1	Realizar reuniones de socialización y avance que garantice la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19	25	25	25	25	25	25
2	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados y seguimiento al cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de los contratos a cargo de cada regional.	63	13	69	45	61	100
3	Planificar cuatro charlas para el personal de los aeropuertos en temas realizadas con la Seguridad Operacional.	25	25	25	25	25	25
4	Implementar las estrategias establecidas por la Oficina de Comercialización e Inversión en el tema de Ingresos no regulados	0	0	0	0	0	0

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONAL

META 133: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. La Actividad 1, no tenía programado avance para este trimestre.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

3.1.1 Situación Presupuestal 2021

Tabla 19 – Situación Presupuestal

ENE A MARZO	
TOTAL	1.544.908
FUNCIONAMIENTO	548.101
Gastos de personal	342.400
Adquisición de bienes y servicios	69.812
Transferencias corrientes	102.767
Gastos de comercialización y producción	29.901
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	3.221
DEUDA	1.284
INVERSIÓN	995.523

A la Aeronáutica Civil con el Decreto 1805 de diciembre 31 de 2020, le fueron asignados recursos para la presente vigencia fiscal 2021 por valor de \$1.544.908 millones. (35.5% Funcionamiento, 0.1% Servicio de la Deuda y 64.4% Inversión).

Para la ejecución de estos recursos la Alta Dirección de la entidad, viene realizando con el cuerpo Directivo el seguimiento y monitoreo a los ingresos proyectados frente a la situación que atraviesa el sector aéreo, el país y el mundo en tiempos de pandemia, con el fin de mantener la prudencia con los gastos programados tanto en funcionamiento como en inversión, que en un momento dado no puedan ser materializados, situación que conlleva a estar permanentemente revisando la priorización de las necesidades a ejecutarse. En este proceso se tienen muy en cuenta las inflexibilidades y las vigencias futuras en ejecución.

Dentro del primer trimestre 2021 se realizó un movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$100.000Millones, recursos nación, los cuales soportaran el proceso del Aeropuerto del Café.

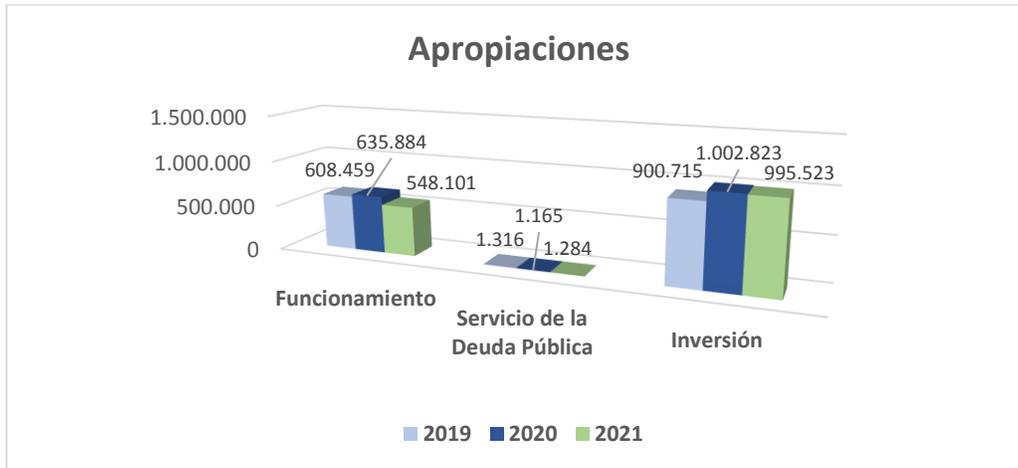
En la cuenta Transferencias Corrientes - Otras Transferencias existen recursos por valor de \$2.108 Millones correspondientes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, gestión que debe realizar la Dirección Financiera ante el Min hacienda para su ejecución.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2021, con que cuenta la entidad es de \$545.933millones de pesos (descontando lo del Fondo de Contingencias \$2.108millones)

Estos Gastos de Funcionamiento presentaron una ejecución del 24% en compromisos y 18% en obligaciones.



Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019, 2020 y 2021



Nota: Datos a corte marzo 2019, 2020 y 2021

3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 20 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
Funcionamiento	548.101	129.454	23,62%	100.711	18,37%
Servicio a la deuda pública	1.284	0	0,00%	0	0,00%
Inversión	995.523	507.375	50,97%	18.949	1,90%
Total General	1.544.908	636.829	41,22%	119.660	7,75%
Func+Serv Deuda	549.385	129.454	23,56%	100.711	18,33%

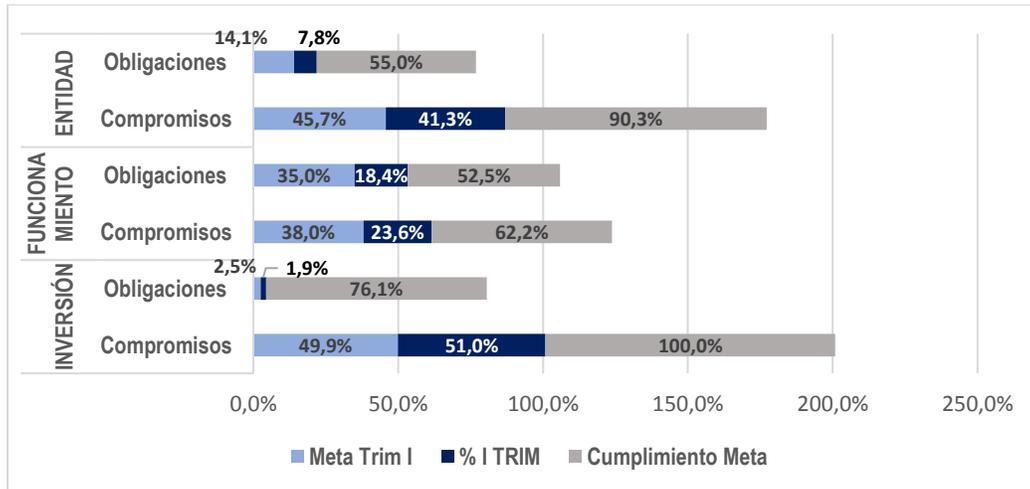
Presentó ejecución en compromisos del 41,22% y 7,75% en obligaciones (incluye Servicio de la Deuda Pública).

3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 21 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim IV	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	49,9%	51,0%	100,0%
	Obligaciones	2,5%	1,9%	76,1%
FUNCIONAMIENTO*	Compromisos	38,0%	23,6%	62,2%
	Obligaciones	35,0%	18,4%	52,5%
ENTIDAD	Compromisos	45,7%	41,3%	90,3%
	Obligaciones	14,1%	7,8%	55,0%

Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – II trimestre



3.1.4 Gastos de Funcionamiento

Tabla 22 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	548.101	129.454	23,6%	100.711	18,4%
Gastos de personal	342.400	79.832	23,3%	73.188	21,4%
Adq. bienes y servicios	69.812	30.030	43,0%	8.004	11,4%
Transferencias corrientes	102.767	389	0,38%	371	0,36%
Gastos de comercialización y producción	29.901	19.203	64,2%	19.148	64,0%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	3.221	0	0,00%	0	0,00%
Cifras en millones de pesos					

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta un ejecución del 24% y obligaciones del 18%.

Los Gastos de Personal su ejecución transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales. La Secretaria General realizará análisis y revisión de las obligaciones para realizar próximamente los ajustes al interior de la misma para atender complementemente con estas Obligaciones a 31 de diciembre 2021, para lo cual, se tramitara un levantamiento previo concepto y posteriormente un movimiento presupuestal ante el Consejo Directivo.

Presenta compromisos del 23.3% y obligaciones del 21.4%.

Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que benefician el funcionamiento de la entidad. A través de esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal.

Esta cuenta presenta compromisos de 43.0% y obligaciones del 11.4%.

Las Transferencias Corrientes muestran el concepto del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales \$2.108 millones, las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC \$76 millones y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$904 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$24.754 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$1.952 millones.

Esta cuenta presupuestal presenta compromisos de 0,38% y obligaciones del 0,36%.

La cuenta Gastos de Comercialización, es atendida por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, y la Dirección Financiera con el concepto de tasas. La apropiación inicial es de \$29.901 millones, presenta compromisos de 64.2% y obligaciones del 64.0%.

En la de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, se atienden obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$2.333 millones, impuestos, multas y sanciones \$888 millones. Aún no ha iniciado su ejecución.

3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

A la fecha no se ha presentado modificaciones presupuestales.

3.1.5 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 51% y del 2% en obligaciones.

Los programas diseñados para atender la infraestructura y servicios de transporte aéreo, la seguridad de transporte y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte, cuentan con recursos distribuidos son:

Tabla 23 - Distribución recursos en los Programas de Inversión

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2403- Infraestructura y servicios de transporte aéreo	30	913.555
2409 - Seguridad de transporte	2	34.389
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte	3	47.579

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
TOTAL	35	995.523
Cifras en millones de pesos		

A través de los proyectos de inversión, la entidad ejecuta los recursos asignados apuntando a los objetivos institucionales para la aplicación de los mismos y de los compromisos trazados en los diferentes planes, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Sectorial e Institucional (PEI). Los resultados obtenidos en la ejecución de los compromisos y metas plasmados en los diferentes Planes, y el dinamismo del crecimiento del mercado del transporte aéreo, sirvieron como punto de partida para construir el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y sentar las bases para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.

Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción

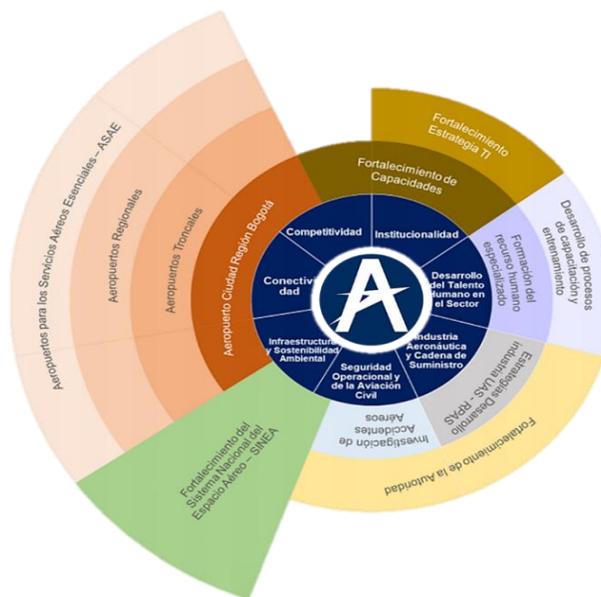


Tabla 24 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal

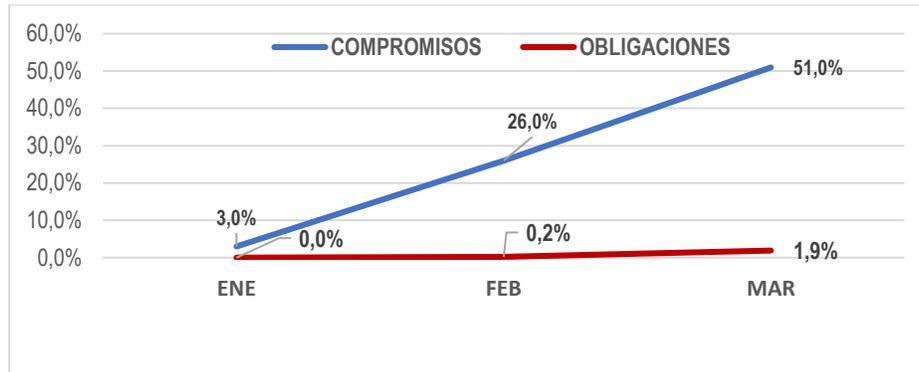
INVERSIÓN	ENE	FEB	MAR
COMPROMISOS	3,0%	26,0%	51,0%
OBLIGACIONES	0,0%	0,2%	1,9%

Los compromisos presentan registro más alto en el primer trimestre originado de los contratos celebrados en las vigencias anteriores y que fueron soportados con vigencias futuras. Las obligaciones también se ven afectadas por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2020.

El proceso de vigencias futuras aprobadas y autorizadas en el 2018, 2019, 2020 tuvo un valor de \$428.481 millones. De esta cuantía se registraron contrataciones por valor de \$532.933 millones. No se registraron \$104.452 millones, debido a adjudicaciones por menor valor y algunas no utilizadas.



Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión



La ejecución de los nuevos compromisos ha tenido un comportamiento muy leve, repuntando 25.0 puntos en el mes de marzo en compromisos y 1.7 en obligaciones.

Estos Proyectos de Inversión, enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y deben dar resultado a través de la Infraestructura y Servicios de Transporte Aéreo, Seguridad de Transporte y Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen:

Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	118.187	69,0%	3,5%
AEROPUERTOS TRONCALES	272.016	53,8%	1,4%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	12.172	9,0%	0,4%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	1.072	24,0%	2,6%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	19.957	63,0%	0,2%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	2.148	11,08%	2,0%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	9.999	33,9%	0,2%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	36.613	94,4%	2,0%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	11.144	36,7%	0,3%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	50.892	72,8%	1,4%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	7.423	34,8%	0,8%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	12.909	6,9%	0,3%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	17.473	69,8%	0,1%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	18.120	22,7%	1,7%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	17.622	56,2%	0,4%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	7.722	29,4%	16,1%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	17.914	71,2%	1,1%

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	15.900	27,2%	0,5%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	12.936	31,2%	2,1%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	267.586	34.2%	1.1%
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	10.000	68.3%	0.0%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	5.810	6.8%	0.3%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	150.810	55.9%	2.0%
Nivel Central	133.247	62.3%	2.2%
Región Cundinamarca	5.871	11.2%	0.1%
Región Antioquia	3.079	1.1%	0.0%
Región Atlántico	1.872	0.0%	0.0%
Región Valle del Cauca	3.983	8.8%	0.2%
Región Norte de Santander	1.658	5.6%	0.0%
Región Meta	1.100	10.0%	1.2%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	966	0.10%	0.0%
CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	100.000	0.0%	0.0%
REGIONALES	238.929	57,6%	2,5%
Región Antioquia	4.375	4,4%	0,2%
NC	30.393	82,6%	0,7%
Región Atlántico	5.821	0,0%	0,0%
NC	19.464	13,9%	1,4%
Región Cundinamarca	5.222	21,9%	1,7%
NC	56.178	70,3%	6,7%
Región Norte de Santander	7.734	5,1%	0,2%
NC	28.040	78,1%	1,0%
Región Meta	6.256	6,0%	0,2%
NC	48.890	61,6%	2,4%
Región Valle del Cauca	5.655	2,7%	0,3%
NC	20.901	76,7%	0,8%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	16.837	62.6%	3.4%

Los proyectos presentados en la Tabla 25, representan el 91.8% (\$913.555 millones) de los recursos de inversión \$995.523 millones. Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea. La Dirección Regional Atlántico presenta una ejecución baja en compromisos, mientras que todas reflejan obligaciones muy bajas.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales, y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.



- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE

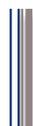
PROYECTO	APROPIACIÓN	%	
		COMPROMISOS	OBLIGACIONES
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	34.389	40.6%	2.8%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	5.731	13.6%	1.1%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	28.658	46.0%	3.1%

Los proyectos presentados en la representan el 3.5% (\$34.389millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	47.579	54.5%	0.6%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	25.649	58.6%	0.6%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	3.024	5.6%	0.3%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	18.906	56.7%	0.5%



Los proyectos presentados en la Tabla 27 representan el 4.8% (\$47.579 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático, Hoja de la Ruta para la Industria y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

3.1.5.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de marzo 02 de 2021, por valor de \$100.000 millones – recursos nación. Nuevo proyecto de inversión formulado en el año 2020 - BPIN 2020011000253 - Construcción del Aeropuerto delCafé – Etapa I Palestina, debe contar con recursos nación que atenderán las necesidades identificadas y evidenciadas en la Consultoría de validación de los estudios y diseños aptados por la Asociación del Café, validación realizada por la UT AERTEC-KPMG, a través de una consultoría contratada por la CAF en el año 2020.

3.2 Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2020 presenta una ejecución (a corte 31 de marzo 2021) a nivel de obligaciones del 38.7%. (Inversión 38.6% - Funcionamiento 43.5%)

Tabla 28 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	12.301	7.761	63.1%
AEROPUERTOS TRONCALES	99.752	38.853	38.9%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	849	603	71.1%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	330	148	44.9%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	17.084	1.097	6.4%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	489	31	6.3%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	7.485	1,625	21.7%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	3.374	3.122	92.5%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	1.441	1.083	75.2%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	10.796	2.567	23.8%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	826	694	84.1%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	2.056	824	40.1%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	10.097	7.250	71.8%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	18.836	6.162	32.7%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	16.158	9.958	61.6%
Aeropuerto Yariguíes de la ciudad de Barrancabermeja	315	190	60.2%

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	508	326	64.3%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	6.011	2.246	37.4%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	3.096	925	9.9%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	85.611	15.772	18.4%
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	3.775	232	6.1%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	218	13	6.1%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	31.618	15.527	49.1%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	50.000	0	0.0%
REGIONALES	50.806	30.186	59.4%
Región Antioquia	2.438	614	25.2%
Región Atlántico	10.540	1.990	18.9%
Región Cundinamarca	16.756	11.004	65.7%
Región Norte de Santander	2.159	1.269	58.8%
Región Meta	14.197	11.055	77.9%
Región Valle del Cauca	4.714	4.254	90.2%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	3.519	2.427	69.0%
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	1.086	460	42.4%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	284	27	9.5%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	802	433	54.1%
FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	8.612	5.461	63.4%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	5.272	3.599	68.3%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	279	3	1.1%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	3.060	1.859	60.8%
inversión	261.686	100.921	38.6%
Adquisición de Activos No financieros	55	48	86.5%
Adquisiciones diferentes de activos	8.218	3.536	43.0%
Conciliaciones	2	2	100.0%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing.	122	66	54.1%
Funcionamiento	8.398	3.652	43.5%
Total, General	270.084	104.573	38.7%

4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 29 – Indicadores SINERGIA

INDICADOR	A Marzo 2020
Número de aeropuertos Internacionales certificados	NA
Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior.	NA
Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física (torres de control, terminales, pistas y plataformas) 10	NA

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. La información a 31 de diciembre 2020 puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>

5 Resultados

Compromisos Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 45.7%, siendo su ejecución del 41.3%, alcanzó el 90.3% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Obligaciones Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 14.1%, siendo su ejecución del 7.8%, alcanzó el 55.0% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Componente de Inversión: Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 51.0% y Obligaciones 1.9% - A nivel entidad. Porcentajes relacionados con las metas : Compromisos Meta del 49.9% - Cumplimiento del 100.0% y Obligaciones Meta del 2.5% - Cumplimiento del 76.1%.

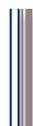
Compromisos Estratégicos: A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 18.6% Vs programado 17.4%. Contempla los compromisos estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 30 – Resultados de Plan de Acción

COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	IV TRIM
Proyectos de Inversión (Eventos fichas)	50.0%
Ejecución Presupuestal: Compromisos	41.3%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	7.8%
Compromisos Estratégicos	18.6%
Indicadores PND	N.A.%
Avance Cumplimiento Plan Acción	29.4%
Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública	

Nota: Indicadores Sinergia NA para este trimestre –

Avances se dan de forma semestral, los valores para información serían los que están consignados a 31 de diciembre 2020.



6 Observaciones y Recomendaciones

1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.

- Es necesario crear alertas ante el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Comité Directivo, para evitar la escasa comunicación entre las áreas vinculadas en el logro de los objetivos institucionales, ocasionando dificultades y desgaste en la realización del seguimiento y el suministro de evidencias.
- Adicional a las responsabilidades que cada uno de los líderes tiene con respecto a su objetivo, es necesario recordar la integralidad que tiene el Plan de Acción para la entidad, no solamente las metas de los que están bajo su cargo deben ser tenidas en cuenta, si no que las demás para el logro de cada uno de los objetivos representa importancia para una mejor gestión y entendimiento.
- Los apoyos de la OAP-GPSPI a efectos de acompañar y verificar la dinámica de trabajo compartido, siempre están dispuestos para el desarrollo de dichas actividades, teniendo en cuenta el debido compromiso que se requiere de parte de los líderes de cada objetivo.

2. Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.

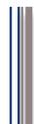
Se verificará por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI que en los Acuerdos de Gestión de los Directivos, se este dando el Cumplimiento del compromiso de liderar y participar de los seguimientos al Plan de Acción, como una medida del desempeño del área, buscando el beneficio de la entidad. De vital importancia proponemos que sean los responsables quienes participen y den cuenta sobre el avance y cumplimiento de las actividades en el momento del seguimiento, con el fin de evitar contratiempos.

3. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales

Verificar por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI, que se encuentren concertados compromisos del Plan de Acción en los Acuerdos de Gestión de los Directivos y Directores Regionales.

4. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente

Las evidencias están bajo responsabilidad del líder y de los apoyos de la OAP-GPSPI designados por él frente a futuras revisiones de la OCI.



5. Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar Plan de Acción 2022 con único fin cumplir los compromisos del PEI 2022

Se comunicará a los líderes de los Objetivos Institucionales por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI, que durante los seguimientos a realizar en la vigencia 2021 al Plan de Acción, se ira realizando verificación y levantamiento de un documento sobre las metas que conformarán el Plan de Acción 2022, el cual dará pautas para ir construyendo la propuesta del próximo cuatrienio, logrando con ello la continuidad al seguimiento Plan Aeronáutico 2030. Desde estos seguimientos se revisarán los logros de este cuatrienio que muestren avance significativo e impactante del PEA 2030.

6. Ejecución Presupuestal:

A las áreas se les recomienda revisar todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones. Esto significa revisar contratos que se encuentran en la constitución de las reservas presupuestales.

7. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI los procesos que tienen propuestos las áreas y que debido al impacto que esta atravesando la entidad, los recursos que lleguen a ser disponibles, estos estén dirigidos a asegurar el mantenimiento y la operación de los aeropuertos, apuntando a mantener la seguridad operacional.

8. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP y SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos registrados. Cualquier novedad deber ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.

OAP - GPSPI – 31 de marzo de 2021



Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión
Av. Eldorado No. 103 – 15
Tel. +57 1 296 3099
Bogotá D.C - Colombia